

BP
T
338-1
M366

ES-1



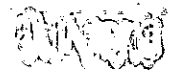
1
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

**INCIDENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO
EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JA
CINTO Y EL CARMEN DE BOLIVAR**

ROBERTO MARTINEZ TABOADA
//
JULIO SALAS TAPIA

58979

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CARTAGENA MARZO DE 1987.**





2
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

**INCIDENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO
EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN JA
CINTO Y EL CARMEN DE BOLIVAR**

ROBERTO MARTINEZ TABOADA

JULIO SALAS TAPIA

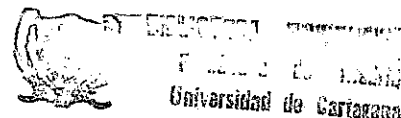
Proyecto de Grado presentado
como requisito parcial para
optar al Título de Economista.

Asesor: RAMIRO OSORIO OSORIO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CARTAGENA MARZO DE 1987**

3

Cartagena, 14 de Mayo de 1.987



Señores
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Estimados Colegas:

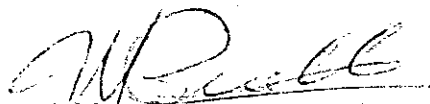
Por medio de la presente estoy enviando a ustedes el concepto siguiente sobre la Memoria de Grado intitulada "INCIDENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLIVAR", de Roberto Martínez Taboada y Julio Salas Tapias.

En esta investigación además de referirse a la reseña histórica de estas poblaciones y a las generalidades del área geográfica bajo estudio, se describen y analizan aspectos tales como la situación actual del sector agropecuario y la política de incORIZACIÓN emprendida, en pro de la mejor distribución de las tierras y canalización efectiva de los créditos y asistencia técnica a pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros de esta zona central del departamento.

Constituye este trabajo un aporte valioso a la región, a sus habitantes y a aquellas entidades que en una u otra forma les compete esta problemática y que fueron creadas con el ánimo exclusivo de servir al campesinado y emprender programas y políticas agropecuarias en procura de la distribución equitativa de la riqueza y del desarrollo del sector rural que conlleven al bienestar de toda la población.

Por todo lo expuesto en los párrafos anteriores, considero que este estudio es de suma importancia a la vez que solicito los egresados puedan optar al título de Economistas.

Atentamente,


MARIO PUELLO CHAMIE
Jurado.

Cartagena, 14 de Mayo de 1.987

Señores
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Estimados Colegas:


Por medio de la presente estoy enviando a ustedes el concepto siguiente sobre la Memoria de Grado intitulada "INCIDENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLIVAR", de Roberto Martínez Taboada y Julio Salas Tapias.

En esta investigación además de referirse a la reseña histórica de estas poblaciones y a las generalidades del área geográfica bajo estudio, se describen y analizan aspectos tales como la situación actual del sector agropecuario y la política de incORIZACIÓN emprendida, en pro de la mejor distribución de las tierras y canalización efectiva de los créditos y asistencia técnica a pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros de esta zona central del departamento.

Constituye este trabajo un aporte valioso a la región, a sus habitantes y a aquellas entidades que en una u otra forma les compete esta problemática y que fueron creadas con el ánimo exclusivo de servir al campesinado y emprender programas y políticas agropecuarias en procura de la distribución equitativa de la riqueza y del desarrollo del sector rural que conlleven al bienestar de toda la población.

Por todo lo expuesto en los párrafos anteriores, considero que este estudio es de suma importancia a la vez que solicito al Honorable Comité de Graduación, sea aprobado para que los egresados puedan optar al título de Economistas.

Atentamente,

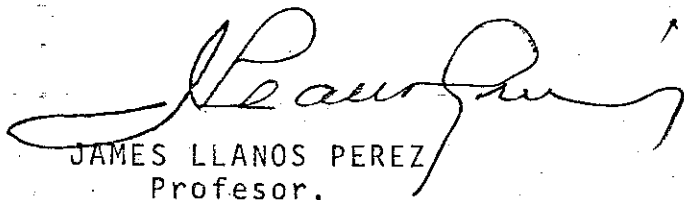


MARIO PUELLO CHAMIE
Jurado.

ta llegar a las verdaderas causas del atraso rural y con base en este conocimiento objetivo se busquen soluciones prácticas y posibles a este problema que cíclicamente vuelve al tapete de las preocupaciones nacionales.

Doy, pues, mi aprobación al presente trabajo y mis sinceras felicitaciones a Roberto y Julio, a quienes les deseo muchos éxitos en el ejercicio profesional.

De ustedes, atentamente,



JAMES LLANOS PEREZ
Profesor.



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
CARTAGENA - COLOMBIA
(Sur América)



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernando de Medina
Universidad de Cartagena

Cartagena, marzo 20 de 1987

Señores
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Programa de Economía
Universidad de Cartagena

Apreciados señores:

Por medio de la presente me permito someter a su consideración la tesis de grado titulada "INCIDENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLIVAR", del cual fué designado honorrosamente asesor por los estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas Roberto Martínez Taboada y Julio Salas Tapia, quienes lo presentan a usted para optar el título de economista.

Cordialmente,


RAMIRO OSPINA OSPINO

CTG.MARZO 19.87



7
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

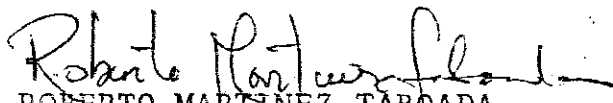
Señores
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Ciudad

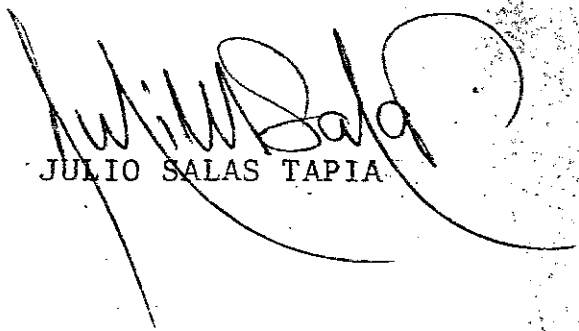
Apreciados señores :

Adjuntamos a la presente la Tesis de Grado titulada : "INCI
DENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LOS MUNI
CIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO Y EL CARMEN DE
BOLIVAR" para su correspondiente estudio y aprobación.

Agradeciendo la atención que merezca la presente nos es gra
to suscribimos,

Atentamente,


ROBERTO MARTINEZ TABOADA


JULIO SALAS TAPIA

ggm



Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Fernández de Medina
Universidad de Cartagena

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos como premio al estímulo
recibido por ellos.

JULIO

A la memoria de mi Padre, a mi Madre y hermanos
por su constante apoyo para la culminación de
mi carrera profesional.

ROBERTO



AGRADECIMIENTOS

Los Autores expresan sus agradecimientos :

A Dr. RAMIRO OSORIO OSORIO, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Asesor de Tesis, por su valiosa colaboración prestada para concluir la elaboración de este estudio.

A RAFAEL BARRAZA QUIROZ, Técnico Agrícola que con su atención dedicación y apoyo constante hizo que fuera posible la culminación de este estudio.

A Todas aquellas personas e Instituciones como el Incora, Ica, Secretaría de Agricultura de Bolivar, Oficina de Planeación Departamental que en una u otra forma nos brindaron su colaboración para culminar con éxito esta investigación.



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
0. INTRODUCCION	1
0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA	4
0.2.1 Delimitación Formal	4
0.2.2 Delimitación Material	4
0.3 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	4
0.3.1 Objetivo General	4
0.3.2 Objetivo Específico	4
0.4 IMPORTANCIA	6
0.5 FORMULACION DE LA HIPOTESIS	8
0.5.1 Hipótesis General	8
0.5.2 Hipótesis de Trabajo	9
0.6 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS	9
0.6.1 Definiciones Conceptuales	9
0.6.2 Definiciones Operativas	10
0.7 MARCO TEORICO	11
0.8 METODOLOGIA	14

1. CONSIDERACIONES GENERALES



ESCUELA DE INGENIERIA 17
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

1.1 RESEÑA HISTORICA

17

1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA

19

1.2.1 Límites

20

1.2.2 Superficie

22

1.2.3 Aspectos Geográficos

23

2. SITUACION ACTUAL DEL SECTOR AGROPECUARIO

27

2.1 AGRICULTURA

27

2.1.1 Clases de Cultivo

29

2.1.2 Areas cultivadas

31

2.1.3 Producción en diferentes períodos

32

2.1.4 Sistemas empleados en la siembra

33

2.1.5 Costo de la Agricultura

34

2.1.6 Técnicas empleadas

40

2.1.7 Utilización de abonos fertilizantes

47

2.2 PRODUCCION GANADERA

47

2.2.1 Evolución

49

2.2.2 Ciclo ganadero

49

2.2.3 Tamaño de la Explotación

50

2.2.4 Materias Primas y factores primarios

50

3. LABOR DEL INCORA EN LA ZONA

53

3.1 PROCESO DE INCORIZACION

53

3.1.1 Expropiación

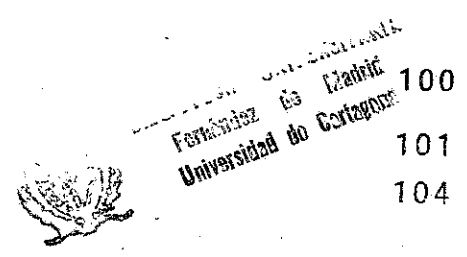
54



3.1.2	Extinción del Derecho de Dominio	54
3.1.3	Donación o Cesión	55
3.1.4	Compra o Permuta	55
3.1.5	Venta Voluntaria	55
3.1.6	Clarificación de la Propiedad	55
3.2	POLITICAS DE REDISTRIBUCION DE TIERRAS	62
3.3	PARTICIPACION DEL INCORA DENTRO DE LA ACTIVIDAD ECONOMIA DE LA ZONA	66
3.3.1	Actividad agropecuaria	66
3.4	OTORGAMIENTO DE CREDITOS	67
3.4.1	Crédito Integral	68
3.4.2	Crédito Supervisado	68
3.4.3	Crédito de Tierra	69
3.4.4	Otros convenios de crédito	69
3.5	ASISTENCIA TECNICA	78
3.5.1	A la Agricultura	79
3.5.2	A la Ganadería	79
4.	CONSIDERACIONES DE LOS CULTIVOS	80
4.1	COMERCIALIZACION	82
4.1.1	Comercialización a Mayoristas	85
4.1.2	Comercialización a Minoristas	86
4.1.3	Comercialización a Empresas Procesadoras	87
4.1.4	Otras formas de comercialización	87

13

5.	INCORIZACION Y CRECIMIENTO AGROPECUARIO	96
5.1	INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	96
5.1.1	Obras de adecuación y riego	97
5.1.2	Investigación	97
5.1.3	Transferencia a Tecnología	99
5.2	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
5.2.1	Vías de Penetración	100
5.2.2	Otras	101
5.3	CAMBIOS TECNOLÓGICOS	104
5.3.1	Agrícolas	106
5.3.2	Pecuarios	107
5.3.3	Otros	107
	CONCLUSIONES	108
	RECOMENDACIONES	109
	BIBLIOGRAFIA	115
	ANEXO	118
		120





0. **INTRODUCCION**

Todo programa agropecuario debe estar encaminado a aumentar la productividad de los cultivos y la explotación pecuaria, con miras a incrementar el nivel de ingresos de los campesinos y por consiguiente, a elevar el nivel de vida de los mismos.

Es por esta razón que nos proponemos mediante el siguiente estudio, visualizar el posible desarrollo que ha alcanzado el sector agropecuario desde el año 1980 hasta el año de 1985 en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, teniendo en cuenta las políticas trazadas por el gobierno en lo referente al otorgamiento de créditos supervisados y a la redistribución de la tierra a los campesinos por medio del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora).

En el presente trabajo damos a conocer lo que será nuestro estudio de investigación, considerando la importancia que tienen los programas llevados a cabo por el Incora para que se de en la región el mejoramiento de la actividad a

gropecuaria y de las condiciones de vida de los campesinos en el campo.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

Centraremos nuestro estudio en cinco aspectos importantes, describiendo primeramente lo que son las consideraciones generales (reseña histórica, localización geográfica etc), como segundo aspecto importante tocaremos el tema de la situación actual del sector agropecuario en la zona motivo de estudio. Seguidamente analizaremos lo que ha sido la labor de Incora en la región, para continuar con las consideraciones de los cultivos y por último se analizará el proceso de incorporización y desarrollo agropecuario dentro de la zona, para posteriormente llegar a las conclusiones y recomendaciones que serían necesarias después de haber desarrollado el trabajo.

0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena.

Desde siglos pasados el principal problema que reviste el sector agropecuario es el de la tenencia de la tierra, ya que ésta se encuentra concentrada en pocas manos como forma para ostentar riqueza, poder, prestigio etc, descuidándose por completo la producción agrícola y pecuaria en dichas propiedades. Es así como se ve a pequeños y grandes terratenientes con propiedad sobre la tierra, pero sin estar siendo dedicadas a ningún tipo de explotación que pueda rendir beneficios económicos o sociales.

Particularmente los principales problemas por los que atraviesan los agricultores ubicados en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolivar son la falta de tierras propias para trabajar, la carencia de los servicios públicos, atención médica, créditos, mercados para sus productos, asistencia técnica etc.

En vista de todos estos problemas que afectan a los campesinos de los municipios en mención nos hemos formulado el interrogante de como ha contribuido el Incora al desarrollo agropecuario a través de la incORIZACIÓN de tierras y la posterior asignación de éstas, la asistencia técnica y el otorgamiento de créditos a los agricultores.

0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

0.2.1 Delimitación Formal

0.2.1.1 Tiempo

El trabajo a realizar comprende el período de 1980 hasta 1985.

0.2.1.2 Espacio

El espacio comprende los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar.

0.2.2 Delimitación Material

0.2.2.1 Variable Independiente

Otorgamiento de créditos, asistencia técnica, redistribución de la tierra.

0.2.2.2 Variable Dependiente

Producción, Productividad, Condiciones de vida.

0.3 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

0.3.1 Objetivo General

Por medio del siguiente estudio nos proponemos conocer el papel que ha jugado el Instituto Colombiano de Reforma Agraria



graria (Incora) dentro de la actividad agropecuaria del país en lo que tiene que ver con la redistribución de la tierra y el otorgamiento de créditos a campesinos, buscando que dicha actividad agropecuaria no decaiga y existan los incentivos para aquellas personas que se dedican a las labores del campo para que aumenten los esfuerzos en busca de una mayor producción y productividad, lo cual conlleva a un mejoramiento del nivel de vida de los mismos.

También nos proponemos conocer si con las políticas trazadas por dicho Instituto se han logrado los objetivos por el cual fue creado, si en la realidad se ha logrado incrementar la actividad agropecuaria, si se da la motivación para que las personas dedicadas al campo no lo abandonen y continúen laborando en él, para evitar así el despoblamiento del campo (emigración) y por consiguiente se presente una baja en la producción agropecuaria, lo cual conlleva a un desmejoramiento de la economía, ya que países como Colombia su principal actividad económica es la del sector agropecuario como generadora de divisas.

Además nos proponemos conocer también cuales son los mecanismos utilizados por este Instituto para llevar a cabo la redistribución de la tierra, como también para la expropiación y cuales las políticas utilizadas por dicho Ins

19

tituto para conceder los créditos agropecuarios a los campesinos, como además los plazos, intereses y forma de pago.



LIBRERÍA GENERAL
Fernández de Madrid
Universidad de Zaragoza

0.3.2 Objetivo Específico

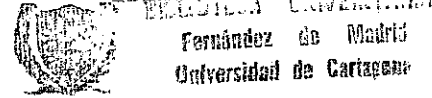
Como objetivo específico nos proponemos conocer la aplicabilidad que han tenido los programas del Incofa en la región motivo de estudio, así como también si mediante esta aplicabilidad se han obtenido los resultados deseados.

Además una vez conocidos los mecanismos utilizados por el Instituto para la redistribución de la tierra y el otorgamiento de créditos nos proponemos conocer cual es la situación real del sector agropecuario en la zona motivo de estudio, si con dichos mecanismos utilizados por el Instituto se ha logrado el avance o desarrollo agropecuario en la zona, si se ha contribuido al mejoramiento del nivel de vida en el campo, si en verdad se ha logrado que las personas dedicadas al campo no lo abandonen.

0.4 IMPORTANCIA

La importancia del tema radica en que es la producción agropecuaria una gran generadora de divisas y empleo para

el país y se hace necesario analizar que están haciendo instituciones como el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora) para incentivar a dicha producción y evitar el éxodo de campesinos a la ciudad.



Además se hace necesario analizar que se está haciendo para mejorar las condiciones de vida en el campo y así evitar que la producción agropecuaria continúe debilitándose y tratar que la productividad aumente, también conocer si con la creación de la reforma social agraria se ha logrado estos objetivos.

Otro aspecto importante es saber si con la aplicabilidad de los programas en los municipios se ha logrado un mejoramiento del sector agropecuario, en lo que tiene que ver con la diversificación de cultivos y el mejoramiento de las técnicas de explotación, teniendo en cuenta aspectos como la asistencia técnica que presta el Instituto a los campesinos.

Ya que es la producción agropecuaria la principal actividad económica del país se hace necesario se le preste una mejor atención a dicho sector para evitar que la producción decaiga y por consiguiente se presente un debilitamiento en la economía, lo cual conllevaría a consecuencias graves para el desarrollo de la misma. A su vez lo

anterior se reflejaría en un desmejoramiento de los niveles de vida en el campo, lo que traería consigo que se presentasen las emigraciones hacia las ciudades en busca de mejores formas de vida.



Escuela de Estudios
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

0.5 FORMULACION DE LA HIPOTESIS

0.5.1 Hipótesis General

A través de la labor que desempeña el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), se puede lograr una mejor distribución del ingreso.

0.5.2 Hipótesis de Trabajo

Con la puesta en marcha de los programas por parte del Incora como son el otorgamiento de créditos, asistencia técnica y redistribución de la tierra se podría lograr un aumento en la producción, productividad y mejoramiento de las condiciones de vida.

0.6 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS

0.6.1 Definiciones Conceptuales



UNIVERSIDAD DE CASTAÑO
Fernández de Madrid
Universidad de Castaño

Producción : Cantidad de bienes y servicios generados por una unidad económica en un período determinado de tiempo. Combinación armónica de la fuerza de trabajo, maquinaria y trabajo.

Créditos agropecuarios : Crédito que dan las entidades bancarias o privadas con destino a incrementar la agricultura y la ganadería. Se dividen para cultivos tardíos, para cultivos intermedios, para cosechas anuales y cría y levante de ganado.

Programa : Previa declaración de lo que se piensa hacer en alguna materia, estos pueden ser públicos o privados.

Condiciones de vida : Nivel en que las personas, familias y comunidades satisfacen sus necesidades primordiales como alimentación, salud, techo y bienestar.

Productividad : Capacidad de producir por unidad de trabajo, rendimiento de una actividad o de un obrero.

Asistencia técnica : Es la ayuda prestada por algunas instituciones, con personal capacitado, a los cultivos, la

tierra y a la explotación pecuaria para así de esta manera tratar de obtener un mejor y mayor rendimiento.

0.6.2 Definiciones Operativas



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	FUENTES
Otorgamiento de créditos	Tasa de interés, financiación, relación oferta demanda por crédito % de créditos, condiciones de pago, clases de cultivo, tipo de explotación, extensión de la explotación.	Consulta de datos estadísticos, encuestas, entrevistas.
Asistencia técnica	Extensión de la explotación, Tipo de explotación, clases de cultivos, Número de visitas.	Informes Incore, encuestas, entrevistas.
Redistribución de la Tierra	Parcelación, has por parcela, requisitos para la redistribución.	Informes Incore, encuestas, entrevistas.

VARIABLES
DEPENDIENTES

INDICADORES

FUENTES

Producción, Productividad

Area explotada, rendimiento por has, tipo de explotación, maquinaria utilizada (livia na, pesada)
Insumos empleados merca deo.

Informes estadísticos, encuestas, observación directa.

Condiciones de Vida

Alimentación, salud, educación, tasa de alfabetismo, vivienda

Informes, encuestas, observación directa.

0.7 MARCO TEORICO

Los problemas de la Reforma Agraria en Colombia se remontan a tiempos muy lejanos teniendo su origen en la misma conquista Española, todo debido a los confusos sistemas que el Reino Español utilizó al distribuir las nuevas tierras entre conquistadores, adelantados, capitanes etc, como realizadores de la gran hazaña. Se podría afirmar entonces que desde la conquista hasta los días que corren, la Reforma Agraria es un propósito totalmente divergente

entre los Colombianos.



En vista de los graves problemas presentados en el país en cuanto a la tenencia de la tierra y la escasa remuneración que recibían quienes se dedicaban a las labores del campo por parte de los propietarios conllevó a los más agudos conflictos sociales agrarios en el país.

Hacia el año de 1960 la convulsión social que vivía el país se había recrudecido notoriamente creando zozobra en los partidos políticos que estaban perdiendo hegemonía y control sobre amplio sector de la población rural. Así lo entendía el frente nacional que trataba de recuperar el control político sobre el campesinado y una forma de hacerlo era impulsando una Reforma Agraria. La cual podía aglutinar grupos muy significativos del campesinado, es así como surge la Ley 35 de 1961 que no es más que un acuerdo político entre los dos partidos tradicionales, por medio de esta reforma se pretende "extender a sectores cada vez más numerosos de la población el ejercicio del derecho a la propiedad.

El sistema trata de eliminar los latifundios mediante la expropiación pagada, en especial de los económicamente improductivos; hacer de los minifundios parcelas de extensión moderada, dar títulos de propiedad a los colonos para que

trabajen la tierra.



ESCUELA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

Haciendo referencia a algunas de las teorías relativas a la producción agrícola encontramos la teoría del Profesor Lauchlin Currie y sus seguidores, quienes consideran que el problema en Colombia reside en aumentar la productividad y no hacer una redistribución de la propiedad, es decir son partidarios de adelantar políticas de modernización para lograr así una explotación agropecuaria al estilo americano y por ende provocar una migración del campo a las ciudades para apoyar los procesos de industrialización.

La otra posición era la del doctor Carlos Lleras Restrepo, que tenía como premisa fundamental como mantener la población en el campo y al mismo tiempo modernizar la agricultura, todo esto se lograba con un proceso redistributivo de la propiedad, la creación de una clase media rural o unidades agrarias de tipo familiar pero con tecnología.

El Doctor Lleras veía la dificultad que venía mostrando la industria para la absorción de nuevos empleos provenientes del campo y por ello veía más conveniente una redistribución de la propiedad y frenar así el control migratorio.

Es indispensable para adelantar una Reforma Agraria que se



tomen en cuenta los problemas minifundio latifundio generados de la concentración del poder económico, político, y social. El país necesita adelantar una acción que tome a la vez en cuenta la Reforma de las estructuras de la propiedad agraria, donde ésto esté indicado y las investigaciones prácticas de una buena acción por el mejoramiento de la producción y la productividad agrícola. Si simultáneamente se debe hacer un esfuerzo para aumentar la extensión de buenas tierras agrícolas por medio de obras de adecuación.

0.8 METODOLOGIA

Para la realización de nuestra investigación, así como para la obtención de la información necesaria acudiremos a la observación documental, observación de campo, además de entrevistas a funcionarios del Incora en las dependencias situadas en la zona a estudiar, contaremos con la colaboración de la Secretaría de Agricultura de Bolívar, para la obtención de información necesaria para nuestra investigación.

Realizaremos encuestas entre la población económicamente Activa dedicadas al sector agropecuario en los municipios a estudiar. La población dedicada al sector rural se en

cuenta distribuida así :

	Población Rural
Carmen de Bolivar	30.210
San Jacinto	11.280
San Juan Nepomuceno	11.135

Fuente : Dane, Censo Nacional de Población 1985

Seleccionaremos una muestra para cada una de estas localidades utilizando la siguiente fórmula :

$$n = \frac{Z^2_{\alpha/2} \cdot P \cdot Q \cdot N}{C^2(n-1) + Z^2_{\alpha/2} P \cdot Q}$$

P = probabilidad que los hechos ocurren

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población

e = margen de error muestral permitido

= nivel de confianza

Q = 1-p (probabilidad que los hechos no ocurran)

Z = Valor utilizado para el grado de confianza específico.

Utilizando una confianza del 90% y un error del 10% el tamaño de la muestra para cada una de las siguientes pobla

ciones es la siguiente :



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

El Carmen de Bolivar

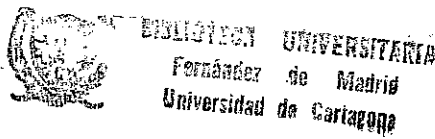
$$n = \frac{(1.65)^2 (0.5) (0.5) (30.210)}{(0.10)^2 (30.209) + (1.65)^2 (0.5) (0.5)} = 68$$

San Jacinto Bolivar

$$n = \frac{(1.65)^2 (0.5) (0.5) (11.280)}{(0.10)^2 (11.279) + (1.65)^2 (0.5) (0.5)} = 68$$

San Juan Nepomuceno

$$n = \frac{(1.65)^2 (0.5) (0.5) (11.135)}{(0.10)^2 (11.134) + (1.65)^2 (0.5) (0.5)} = 68$$



1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 RESENA HISTORICA

El Gobernador de la Provincia de Cartagena, Don Juan Torrezar Diaz Pimienta, posteriormente nombrado Virrey del Nuevo Reino de Granada, comisionó a Don Antonio de la Torre y Miranda para que fundara algunas poblaciones en jurisdicción de la Provincia, cuyos extensos terrenos del interior se hallaban totalmente despoblados, ya que solo se encontraban algunas veredas de indios y mestizos o algunos hatos de propiedad de magnates españoles. Fue así como el Ingeniero y Capitán de las milicias Reales, Don Antonio de la Torre y Miranda, en cumplimiento de funciones con varios cientos de indios y mestizos, unidos con varias familias Españolas, verificó la fundación de los actuales municipios de el Carmen en 1771, San Jacinto el día 16 de agosto de 1776 y San Juan Nepomuceno el 1 de Febrero de 1778.

Quedó así cumplida con verdadera competencia y honradez



la misión encomendada al egregio Capitán de la Torre y Miranda, tal como lo consignó el mismo informe rendido al Gobernador en agosto de 1778.

Posteriormente, ya en el año 1886, el gobernador del Departamento de Bolívar, nombre que tomó la antigua provincia de Cartagena en virtud de la nueva constitución expedida ese año, dictó el Decreto número 312 sobre división territorial del Departamento. Por esta norma se estableció claramente el territorio y las distintas localidades que formaban parte integrante de los distritos de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar.

Más recientemente en 1923 por la ordenanza Número 42 el territorio del Departamento de Bolívar se dividió para los asuntos políticos y administrativos en once(11) provincias. Entre ellas figuraba la de El Carmen, que a su vez estaba formada por varios distritos entre los que se encontraban San Jacinto y San Juan Nepomuceno.

A partir de esta última fecha quedó constituido para efectos políticos y administrativos los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar.

1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

San Juan Nepomuceno

San Juan Nepomuceno se encuentra en la parte centro del Departamento de Bolívar a $9^{\circ}57'06''$ de Latitud Norte y a $75^{\circ}4'8''$ de Longitud Oeste. Pertenecce al Departamento de Bolívar a una distancia de 95 kilómetros de Cartagena y está situada a orillas de la Carretera Troncal de Occidente, ocupa un valle al cual rodean montañas e importantes arroyos que desembocan en el Río Magdalena.

San Jacinto Bolívar

El territorio de San Jacinto Bolívar se encuentra localizado en la parte centro del Departamento de Bolívar a una distancia de 109 kilómetros de Cartagena, sus coordenadas geográficas son: $9^{\circ}41'46''$ de Latitud Norte y a los $75^{\circ}06'56''$ de Longitud Oeste. El área urbana está situada en un hermoso valle circundado por colinas. El resto del territorio se compone de tierras ligeramente onduladas cuya mayor altura es el pico denominado "Cerro de Maco" que alcanza una elevación aproximada de 900 metros sobre el nivel del mar.

Carmen de Bolivar



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

El Municipio de El Carmen de Bolivar se encuentra localizado en la parte centro del Departamento de Bolivar a una distancia de 125 kilómetros de Cartagena, sus coordenadas geográficas son : 9°43' 25" de Latitud Norte y a los 75°06' 21" de Longitud Oeste. La cabecera municipal está asentada en una pequeña llanura a orillas del arroyo Alférez y rodeada de montañas de mediana altura.

Por la región de la cansona pasan las estribaciones de la Serranía de San Jerónimo cuya mayor altura alcanza los 500 metros sobre el nivel del mar.

1.2.1 Límites

San Juan Nepomuceno

Limita al Norte con los municipios de Calamar y el Guamo; por el Sur con el municipio de San Jacinto y Zambrano; por el Oeste con el municipio de Marialabaja y por el Este con el Rio Magdalena.

Está integrado por seis corregimientos, cuyos nombres y localización respecto a la cabecera municipal son : San Cayetano, San Pedro Consolado y la Haya que están situados al norte de la cabecera municipal y los corregimientos de

San José de Porqueras, San Agustín y Corralito que están situados al Este del mismo.

San Jacinto Bolivar

El Municipio de San Jacinto limita al Norte con el municipio de San Juan Nepomuceno, al Sur con el municipio de el Carmen de Bolivar, por el Oeste con Marialabaja y por el Este con Zambrano y el Rio Magdalena.

Está integrado por los corregimientos de las Palmas y San Cristobal y por los caserios de Arenas, Bajogrande, Las Charquitas, Paraiso, La Negra y Matuya (Las Mercedes).

Carmen de Bolivar

El Municipio de El Carmen de Bolivar limita al Norte con el municipio de San Jacinto, por el Sur con el municipio de Ovejas (Sucre), por el Este con el municipio de Zambrano y Córdoba, por el oeste con los municipios de Colosó y San Onofre (Sucre).

Está integrado por los corregimientos de : El Salado, Macayepos, Bajo Grande, Caracolí, Centro Alegre, San Carlos, San Isidro, Jesús del Monte, La Cansona, Hato nuevo, Santa Lucía y por los caseríos de San Andrés, Guamaral, El Raizal, Las Iajitas y el Jobo.



1:2.2 Superficie

San Juan Nepomuceno

La extensión total del municipio de San Juan Nepomuceno es de seiscientos cincuenta y un (651) kilómetros cuadrados. Su población según el censo de 1985 es de 26.632 habitantes distribuidos de la siguiente manera : Cabecera municipal 15.497 habitantes, demás localidades municipales 11.135 habitantes.

San Jacinto Bolivar

La extensión total del Municipio de San Jacinto es de 462 Kmts². Su población según el censo de 1985 es de 17.187 habitantes distribuidos de la siguiente manera : cabecera municipal 16.007 habitantes, demás localidades municipales 11.280 habitantes.

Carmen de Bolivar

La extensión total del municipio de El Carmen de Bolivar es de 953 Mts². Su población según el censo de 1985 es de 60.524 habitantes, distribuidos de la siguiente manera : cabecera municipal 30.314 habitantes, demás localidades municipales 30.210 habitantes.



1.2.3 Aspectos Geográficos

San Juan Nepomuceno

La topografía de este municipio es quebrada en su totalidad. El clima de San Juan Nepomuceno es típicamente tropical, su temperatura media oscila entre 26°C y los 27°C, con una altura sobre el nivel del mar de 167 metros.

Su suelo quebrado en montañas y colinas se encuentra bajo la influencia de los vientos Alisios del Norte que soplan en los meses de Enero a Marzo, refrescando la temperatura.

Su regimen pluviométrico, como el de todo el departamento se considera dividido en dos estaciones durante el curso del año : la etapa de invierno o lluvias que se inicia en el mes de Abril haciéndose extensiva hasta el mes de Noviembre; durante este lapso se precipita generalmente la lluvia, pero en algunas ocasiones en los meses de julio y agosto se presenta lo que denominan el "Veranillo de San Juan", debido al receso de lluvias.

Los meses comprendidos entre Diciembre y Abril constituye generalmente el período de verano, en este lapso no llueve o si llueve es escasamente.



El sistema hidrográfico está compuesto por tres riachuelos, los que convergen al este del municipio para fusionarse en uno solo llamado "Rastro" que es un afluente del río Magdalena.

San Jacinto Bolívar

La topografía de este municipio está dividida en dos zonas bastantes definidas; la Occidental caracterizada por ser la región más quebrada y accidentada de todo el componente en la cual se encuentran los Montes de María con la máxima altura, "El Cerro de Maco". La otra zona es la Oriental, que se caracteriza por ser más plana y de fácil mecanización.

Su clima es típicamente tropical con una temperatura promedio de 26°C, estando bajo las influencias de los vientos alisios del Norte, su altura sobre el nivel del mar es de 239 metros.

Por lo general y desde el punto de vista meteorológico, el régimen pluviométrico, como el resto del Departamento se considera dividido en dos estaciones durante el año. La estación lluviosa o invierno, que comienza en Abril o Mayo y se prolonga hasta Octubre o Noviembre. Durante este período cae generalmente casi toda la lluvia del año, pero



en forma irregular, ya que no se produce una precipitación con la misma intensidad en todos los meses del período.

Los meses comprendidos entre Diciembre y Marzo o Abril constituyen normalmente la estación seca o de verano, durante la cual no llueve o llueve muy poco.

El suelo es fértil en un 70%, ligeramente fértil en un 20% y en un 10% infértil.

Carmen de Bolívar

La topografía de este municipio es ondulada. Su clima es cálido, con precipitaciones de 700 a 800 milímetros anuales, y una temperatura promedio de 28°C.

Su régimen pluviométrico como el de todo el departamento se considera dividido en dos estaciones durante el año: la etapa de invierno o lluvias que se inicia en Abril hasta Noviembre; y la etapa de verano comprendida entre Diciembre y Abril.

El sistema hidrográfico está compuesto por los arroyos de Arenas, Membrillal, Carvajal, Mancomeján, Las Vacas, El Salado, y Caracolí. También se encuentra la Ciénaga de Jesús del Monte.



Los suelos son fértiles para la agricultura y la ganadería.

El municipio de El Carmen de Bolívar tiene una altura de 132 metros sobre el nivel del mar.



2. SITUACION ACTUAL DEL SECTOR AGROPECUARIO

2.1. AGRICULTURA

En los Municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar la actividad económica fundamental es la agricultura y la ganadería. Estos municipios son productores de maíz, ñame, yuca, tabaco, plátano y otros.

El maíz es un cultivo extendido. El parece ser una base importante de subsistencia de la población al igual que la yuca, cultivo que se encuentra a lo largo de estos municipios.

Los cultivos como el tabaco han bajado en extensión y producción en los municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto, en el Carmen de Bolívar se puede considerar como estacionario. El cultivo de algodón prácticamente ha desaparecido de los municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto, en el municipio de El Carmen de Bolívar la extensión en hectáreas del cultivo ha disminuido notoriamente.



Si se analiza el desarrollo de la actividad agrícola a través de una serie histórica en estos municipios, vemos que la agricultura se mantiene estacionaria con tendencias a la baja, con resultados muy peligrosos para nuestra débil economía regional.

La agricultura la podemos clasificar en dos grandes tipos.

a. Tradicional o de Pancoger

Este tipo de agricultura corresponde a un rendimiento que está por debajo del promedio de producción, es decir se produce para el autoconsumo, como es el caso de aquellas parcelas de menos de una hectárea.

b. Comercial

En este caso el rendimiento es igual al promedio de la producción y en muchos casos hasta superior. Se produce para el mercado local y para el mercado externo.

En estos municipios las prácticas agrícolas se pueden considerar aún arcaicas, heredadas de tiempos remotos, sin que los sistemas técnicos de la moderna ciencia agrícola se hayan enseñado o difundido. Es así como aún prevalece el método de la pica y la quema de monte para la prepara

ción de la tierra. Las herramientas utilizadas comunmente son : el hacha, el machete y el cavador sin que se usen fertilizantes, abonos ni fungicidas. A ésto se agrega los riesgos que corren en lo referente a la explotación agrícola, siempre con la esperanza cifrada en las lluvias y condiciones de tiempo. Muchas veces estas son escasas para proveer toda el agua necesaria a sus cultivos. Otras veces son tan abundantes que causan graven daños. Es así como algunos campesinos emigran hacia otros lugares en busca de mejor suerte, así como otros se resignan año tras año a seguir cultivando la tierra.

En ocasiones los campesinos no poseen tierra propia o la que tienen es demasiado pequeña para que le produzcan alguna ganancia, otras veces los sueldos resultan pobres por que el sistema de la quema por ellos utilizados, contribuye a aumentar la salinidad de las tierras, reduciendose la capa vegetal en forma considerable y por lo tanto la fertilidad del subsuelo, rebajando el nivel freático y la humedad lo que redunda en una baja de la productividad.

2.1.1 Clases de Cultivos

Los diferentes cultivos que se dan en el área de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar son los siguientes :

TABLA 1 Clases de Cultivos



MUNICIPIOS	CLASES DE CULTIVOS	
	SEMESTRALES	ANUALES O PERMANENTES
San Juan Nepomuceno	Maíz	Ñame
	Otros	Yuca
		Tabaco
		Plátano
		Frutales
		Otros
San Jacinto Bolivar	Maíz	Ñame
	Otros	Yuca
		Tabaco
		Plátano
		Ají Picante
		Frutales
		Otros
Carmen de Bolivar	Maíz	Tabaco
	Algodón	Yuca
	Otros	Ñame
		Aguacate
		Plátano
		Frutales
	Otros	

Fuente : Encuesta Agricultores : San Juan Nepomuceno,
San Jacinto, El Carmen de Bolivar. 1986

2.1.2 Areas Cultivadas



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 Fernández de Madrid
 Universidad de Cartagena

TABLA 2 Areas Cultivadas

MUNICIPIOS	AREA CULTIVADA HEC. APROXIM.	CULTIVOS	HEC.
San Juan Nepomuceno	4.837	Maíz	1962
		Ñame	957
		Yuca	525
		Tabaco	236
		Plátano	218
		Frutales	505
		Otros perm	106
		Otros trans	328
		Pastos	47125
47.125			
San Jacinto Bol.	5.488	Maíz	2656
		Ñame	426
		Yuca	543
		Tabaco	462
		Plátano	335
		Ají picante	106
		Frutales	464
		Otros perm	98
		Otros trans	398
32.580 Pastos	Pastos	32580	



CONTINUACION Tabla 2

MUNICIPIOS	AREA CULTIVADA HEC. APROXIMA..	CULTIVOS	HEC.
Carmen de Bolivar	15.439	Maíz	3382
		Algodón	1610
		Tabaco	14022
		Yuca	2585
		Ñame	672
		Aguacate	836
		Plátano	2406
		Frutales	325
		Otros per	328
		Otros trans	1893
	Pastos	Pastos	67946
	67.946		

FUENTE : Secretaria de Agricultura. Bolivar. Año 1986

2.1.3 Producción en diferentes Períodos

La producción de los diferentes cultivos es muy variante en los diferentes períodos, en la producción influyen aspectos como la fertilidad del terreno, régimen de lluvias, utilización de abonos, fertilizantes etc. La producción estimada por hectárea para cada cultivo es la siguiente :



TABLA 3 Producción en Diferentes Períodos

CULTIVOS	RENDIMIENTO /HECTAREAS/KILOS
Maíz	1200
Ñame	12000
Yuca	10000
Tabaco	1700
Plátano	7000
Ají picante	6500
Algodón	1200

FUENTE : Secretaría de Agricultura, Bolívar. Año 1986

2.1.4 Sistemas empleados en la siembra

Los diferentes sistemas de producción empleados en el área corresponden básicamente a los cultivos y explotaciones de clima cálido, en consecuencia los sistemas identificados se refieren al cultivo del maíz que es el renglón principal del área, el cual se explota como cultivo limpio o en asociaciones con ñame y/o yuca, sigue en importancia la yuca o "mandioca" la cual se cultiva también solo o en asociación con ñame y/o maíz; lo mismo que el ñame "orriello" o "babo" el cual se siembra como cultivo solo o en asociación con

el maíz y/o yuca.



47
UNIVERSIDAD
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

El ñame espino por lo general se cultiva solo, lo mismo que los cultivos de algodón, tabaco y ají picante.

2.1.5 Costos de la Agricultura

Los costos agrícolas en los diferentes sistemas empleados en la siembra en cada uno de los cultivos por hectárea es el siguiente :

ABLA 4 Costo de la Agricultura - Hectárea Maíz

FACTOR TECNOLÓGICO	TECNOLOGIA LOCAL				TECNOLOGIA RECOMENDADA				
	ELEMENTOS DE COSTO	UNID.	CANT.	VR. UNT.	VR. TOTAL	UND.	CANT.	VR. UNT.	V. TOTAL
Preparación del suelo	Turba de monte	Jornal	10	500	5,000	Jorn.	10	800	8,000
	Quema	Jornal	2	500	1,000	Jorn.	2	500	1,000
Siembra	Despalite	Jornal	6	500	3,000	Jorn.	8	500	4,000
	Maíz	Kg	12	60	720	Kg	18	200	3,600
Control de malezas	Maíz	Jornal	4	500	2,000	Jorn.	6	500	3,000
	Gramoxone	Lit.	2	800	1,600	Jorn.	1	800	800
	Casaprin Aplic. Desyerba	Jorn	16	500	8,000	Jorn.	2	700	1,400
Control de plagas	Diptorex Aplicación	Jornal	16	500	8,000	Jorn.	2	500	1,000
	Cosecha	Quintal	24	80	1,920	Quintal	34	80	2,720
Costos Indirectos	Recolección Desgrano 50Kg	Ha	1	2,500	2,500	Ha	1	2,500	2,500
	Atreque	Ha	5%	1,687	1,687	Ha	5%	1,941	1,941
	Admon	Ha	5%	1,687	1,687	Ha	5%	1,941	1,941
	Interés	Ha	21%	2,100	2,100	Ha	21%	2,100	2,100
TOTAL COSTOS					39,214				
Producción	San Juan Nepomuceno	J. 350 Kg/ha							
	San Jacinto Bol.	J. 050 Kg/ha							
	El Carmen de Bol.	J. 200 Kg/ha							
Producción Promedio		J. 200 Kg/ha							
									1,700 Kg/ha

UNIVERSIDAD DE CAROLINA
 Facultad de Agronomía
 Universidad de Cartagena

Tabla 5. Costo de la Agricultura - Hectárea - Yuca

FACTOR TECNOLÓGICO	ELEMENTOS DE COSTO		TECNOLOGIA LOCAL		TECNOLOGIA RECOMENDADA			
	UNID.	CANT.	VR. UNT.	VR. TOTAL	UNID.	CANT.	VR. UND.	VR. TOTAL
Preparación del suelo	Tumba Monte	Jornal	19	500	Jornal	00	500	5.000
	Quesma	Jornal	2	800	Jornal	2	400	1.600
	Despalite	Jornal	8	500	Jornal	00	500	4.000
	Yuca	Cang.	5000	.40	Cang.	7000	1	7.000
Semilla	Yuca	Jornal	1	500	Jornal	3	500	1.500
	Desinfección de Semilla				Kg.	5	600	300
Siembra	Bithano				Lt.	2	600	120
	Malathion				Jornal	8	500	4.000
	Yuca	Jornal	5	500	Lt.	1	1.500	1.500
Control de malezas	Dual				Kg	1	1.000	1.000
	Karmex				Jornal	3	500	1.500
Costos Indirectos	Aplicac.	Jornal	30	500	Jornal	00	500	10.000
	Desyerba	Jornal	30	500	Jornal	00	500	15.000
	Arrendam.	Hectárea	1	5.000	Hect.	1	5.000	5.000
	Admon	Hectárea	5%	2.500	Hectárea	5%	2.846	2.846
	Imprevistos	Hectárea	5%	2.500	Hectárea	5%	2.846	2.846
Interés	Hectárea	21%	5.250	Hectárea	21%	5.250	5.250	
COSTO				60.250				67.862

Producción: San Juan Nepomuceno 10.000 Kg/Ha
 San Jacinto-Bolivar 9.900 Kg/Ha
 El Carmen de Bolivar 10.600 Kg/Ha

Producción Promedio 10.000 Kg/Ha



TABLA 6 Costo de la Agricultura - Hectárea Name

FACTOR TECNOLÓGICO	TECNOLOGICA LOCAL				TECNOLOGIA RECOMENDADA				
	ELEMENTOS DE COSTO	UNID.	CANT.	VR. UNI.	VR. TOTAL	UND.	CANT.	VR. UNI.	VR. TOTAL
Preparación del Suelo	Tumba de Monte	Jornal	20	500	10.000	Jornal	20	500	10.000
	Quema	Jornal	2	500	1.000	Jornal	2	500	1.000
	Despalite	Jornal	8	500	4.000	Jornal	8	500	4.000
Semilla	Name	Kg	1.250	16	20.000	Kg	1750	16	28.000
Desinfección de semilla	Pica	Jornal	2	500	1.000	Jornal	3	500	1.500
	Dichane	Jornal				Kg	.5	600	300
	Malathion	Jornal				Lt	.5	600	300
Siembra	Name	Jornal	15	500	7.500	Jornal	20	500	10.000
Control de Malezas	Dual					Litro	1	1.500	1.500
	Karmex					Kg	1	1.000	1.000
	Apliac					Jornal	3	500	1.500
	Desyerbe	Jornal	30	500	15.000	Jornal	20	500	10.000
Tutorada	Estacas	Ests.	2.000	10	20.000	Est	3000	10	30.000
	Colocada	Jornal	5	500	2.500	Jornal	7	500	3.500
Cosecha	Name	Jornal	40	500	20.000	Jornal	40	500	20.000
Costos In directos	Arrendamiento	Hectárea	1	5.000	5.000	Hecta.	1	5.000	5.000
	Admon	Hectárea	5%	5.050	5.300	Hecta.	5%	6.380	6.380
	Imprevistos	Hectárea	5%	5.050	5.300	Hecta.	5%	6.380	6.380
	Interés	Hectárea	21%	12.600	12.600	Hecta	21%	12.600	12.600
COSTO TOTAL					129.200				152.900
Producción Promedio:		12.000 Kg/Ha.				16.000 Kg/Ha			
Producción San Juan Nepomuceno		12.800 Kg/Ha							
San Jacinto		11.200 Kg/ha							
El Carmen de Bol.		12.000 Kg/Ha							

129.200

152.900

Producción Promedio: 12.000 Kg/Ha.
 Producción San Juan Nepomuceno 12.800 Kg/Ha
 San Jacinto 11.200 Kg/ha
 El Carmen de Bol. 12.000 Kg/Ha

Fuente: ICA, Carmen de Bolívar, 1966

Fernández de Viedra,
 Universidad de Cartagena

57

TABLA 7 Costo de la Agricultura - Hectárea Namo-Yuca

FACTOR TECNOLÓGICO	TECNOLOGIA LOCAL			TECNOLOGIA RECOMENDADA					
	ELEMENTOS DE COSTO	UND.	CANT.	VR. UNT.	VR. TOTAL	UND.	CANT.	VR. UNT.	VR. TL.
Preparación del Suelo	Tumba de monte	Jornal	10	500	5.000	Jorn.	10	500	5.000
	Quema	Jornal	2	500	1.000	Jorn	2	500	1.000
	Despalite	Jornal	8	500	4.000	Jorn	8	500	4.000
Semillas	Name	Kg	750	16	12.000	Kg	1050	16	16.800
	Yuca	Cang	5000	.40	2.000	Cang	7000	1	7.000
Desinfección Semilla	Pica	Jorn	3	500	1.500	Jorn	6	500	3.000
	Dithane	Kg				Kg	1	600	600
Siembra	Malathion	Lt				Lt	1	600	600
	Name	Jornal	15	500	7.500	Jornal	20	500	10.000
	Yuca	Jorn.	8	500	4.000	Jornal	10	500	5.000
Control de malezas	Dual	Lit.				Lit.	1	1.500	1.500
	Karmex	Kg				Kg	1	1.000	1.000
	Aplicac	Jornal	45	500	22.500	Jornal	30	500	15.000
	Desyerba	Jornal				Jornal	4	600	2.400
Control Plagas	Dithane	Kg				Kg	2	350	700
	Agrothrin	Lit				Lit	2	700	1.400
	Aplicac	Jornal	40	500	20.000	Jornal	6	500	3.000
Cosecha	Name	Jornal	30	500	15.000	Jornal	45	500	22.500
	Yuca	Hectárea	1	5.000	5.000	Hectár.	1	5.000	5.000
Costos In directos	Arrendamiento	Hectárea	5%	4.975	4.975	Hectár.	5%	6.030	6.030
	Admon	Hectárea	5%	4.975	4.975	Hectárea	5%	6.030	6.030
	Imprevistos	Hectárea	21%	10.500	10.500	Hectárea	21%	10.500	10.500
Interés	Hectárea	21%	10.500	10.500	Hectárea	21%	10.500	10.500	

COSTO TOTAL, 119.950 143.160

Producción Promedio : Name : 8.000 Kg Yuca; 7.000 Kg/Ha Name : 10.000 Kg Yuca; 9000 Kg/Ha

Producción : San Juan Nepomuceno : 8.400 Kg Yuca Name: 7.000 Kg Yuca
 San Jacinto : 7.700 Kg Yuca Name: 6.800 Kg Yuca
 El Carmen de Bol : 7.900 Kg Yuca Name: 7.200 Kg Yuca

Fuente : ICA, Carmen de Bolívar 1986



Fernández de Mesa
 Universidad de Cartagena

TABLA 8 Costo de la Agricultura - Hectárea Maíz/Yuca

FACTOR TECNOLÓGICO	TECNOLOGIA LOCAL			TECNOLOGIA RECOMENDADA					
	ELEMENTOS DE COSTO	UND.	CANT.	VR UNT.	VR. TOTAL	UNNT.	CANT.	VR UNT.	VR TOTAL
Preparación del Suelo Semilla	Tumba monte	Jornal	10	500	5.000	Jorn.	10	500	5.000
	Quema	Jornal	2	500	1.000	Jorn.	2	500	1.000
	Despalite	Jornal	6	500	3.000	Jorn.	8	500	4.000
	Maíz	Kb	10	60	600	Kg	12	200	2.400
	Yuca	Cang	5000	.40	2.000	Cang.	7000	1	7.000
Desinfección de Semilla	Pica	Jornal	1	500	500	Jorn.	3	500	1.500
	Dithane					Kg	5	600	300
	Malethion					Lit	2	600	120
Siembra	Maíz	Jornal	3	500	1.500	Jornal	5	500	2.500
	Yuca	Jornal	6	500	3.000	Jornal	8	500	4.000
Control de maleza	Dual					Lt	1	1.500	1.500
	Karmex					Kg	1	1.100	1.000
	Aplic.					Jornal	3	500	1.500
	Desyerba	Jornal	40	500	20.000	Jornal	25	500	12.500
Control de Plagas	Dipterex					Kg	1	800	800
	Aplicac					Jornal	2	500	1.000
	Recolec.	Jornal	8	500	4.000	Jornal	10	500	5.000
	Desgra	Quin	20	80	1.600	Quin	28	80	2.240
Cosecha	Arranq	Jornal	30	500	15.000	Jorn	20	500	15.000
	Costos Indirectos								
Costos Indirectos	Arrendamiento	Ha	1	5.000	5.000	Ha	1	5.000	5.000
	Admon	Ha	5%	3.110	3.110	Ha	5%	3.668	3.668
	Imprevisto	Ha	5%	3.110	3.110	Ha	5%	3.668	3.668
	Intereses	Ha	21%	7.350	7.350	Ha	21%	7.350	7.350
COSTO TOTAL					75.770				88.046
Producción Promedio	: 1000 Kg/Ha Maíz; 7.000 Kg/Ha Yuca					Maíz 1.400 Kg/Ha Yuca: 10.000 Ha/Kg			
Producción	San Juan Nepomuceno	: Maíz	1.150 Kg	Yuca	7.000 Kg/Ha				
	San Jacinto	: Maíz	900 Kg	Yuca	6.800 Kg/Ha				
	El Carmen de Bol.	: Maíz	950 Kg	Yuca	7.200 Kg/Ha				

Producción Promedio : 1000 Kg/Ha Maíz; 7.000 Kg/Ha Yuca

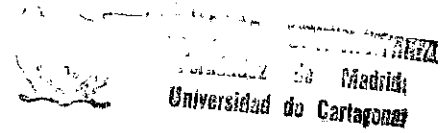
Producción : San Juan Nepomuceno : Maíz 1.150 Kg ; Yuca 7.000 Kg/Ha
 San Jacinto : Maíz 900 Kg ; Yuca 6.800 Kg/Ha
 El Carmen de Bol. : Maíz 950 Kg ; Yuca 7.200 Kg/Ha

Fuente : ICA : El Carmen de Bolívar, 1986



Universidad de Bolívar

2.1.6 Técnicas empleadas



Las técnicas empleadas para llevar a cabo la explotación de los cultivos en los municipios de San Juan Nepomuceno San Jacinto y el Carmen de Bolívar son las siguientes :
(Ver Tabla 9)

TABLA 9 Niveles Tecnológicos - Maíz

PREPARACION CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL	FACTORES LIMITANTES MODIFIC. INMODIF.
Preparación del suelo	Pica, Quema y Despalite	Método de preparac. Variedades
Variedades	Criollo grano blanco y amarillo	
Época de Siembra	Primer semestre: Abril, Mayo Segund.Semestre: Agosto,Sept.	
Distancia de siembra y grano por sitio	Entre surco: 1.2m hasta 1.5m Entre planta: 1.2m " 1.5m	Distancia entre granos. Cantidad y selección de semilla
Semilla	12-15 Kg/Ha para población de 22.223 a 34.720 planta/Ha	Método y época de con trol
Control de maleza	Utilizan 3 controles manuales o un solo control químico	
Plagas y control	Cogollero y bocarriba no controlan	Método de control

FUENTE : ICA, El Carmen de Bolivar, 1986.



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Medicina
Departamento de Cartagena

TABLA 10 Niveles Tecnológicos - Arreglo Yuca

SS

PRACTICA CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL	FACTORES LIMITANTES MODIFICABLE INMODIF.
Preparación del suelo	Pica, Quemas, Despalite	Topografía
Variedades	Criollas, blanca mona, secundaria venezolana	Variedades
Epoca de siembra	Abril - Junio	Período de lluvias
Distancia de siembra	1,5m x 1,5 m entre surco y entre	
cangile por sitio	planta, un cangile por sitio	
Semilla	4500 cangiles /Ha	
Control de malezas	Tres controles manuales	
Plagas y Control	Hormigón	
Enfermedad y Control	No reportan enfermedades	

FUENTE : ICA, El Carmen de Bolivar, 1986



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
 Universidad de Cartagena

TABLA 11 Niveles Tecnológicos - Arreglo Name criollo "baboso"

56

PRACTICA CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL	FACTORES LIMITANTES MODIFICABLE	FACTORES LIMITANTES INMODIFICABLE
Preparación del suelo	Pica, Quema, Despalite, Aho yada		Topografía
Variedades	Criollo "Concha de coco" "monteriano" y peñudo	Variedades	
Epoca de siembra	Abril - Junio		Periodo lluvia
Distancia de siembra y semilla por sitio	1.5m x 1.5m entre surco y entre plantas una semilla por sitio	Distancia	
Semilla	Número: 4.500 semillas /Ha	Peso y número de semilla	
Control de maleza	3-4 desyerbas	Epoca de control	
Plagas y control	Hormigas, Control químico	Dosis	
Enfermedad y control	Quemazón, chamusquina, mano de hierro o mancha negra. No controlan	Método de control	

FUENTE : ICA : El Carmen de Bolívar, 1986

TABLA 12 Niveles Tecnológicos - Arreglo Name Espino

57

PRACTICA CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL	FACTORES LIMITANTES
		MODIFICABLE INMODIFICABLE
Preparación del suelo	Pica, Quema, Despalite, Ahoyada	Topografía
Variedades	Criollo "espino"	Variedades
Epoca de Siembra	Enero - Febrero	Periodo Lluvia
Distancia de siembra	1.5m x 1.5m entre surco y entre plantas una semilla por sitio.	Distancia
Semilla	Peso: 50200 gramos/Ha. No. 4500 semillas /Ha.	Peso y Número semillas
Control de Maleza	3-4 desyerbas manuales	Epoca de control
Tutorada	Tutoran o empalan en el primer mes	Control
Plagas y control	Hormigas contra químico	Dosis
Enfermedades y Control	Quemazón, mancha negra. No controlan	Método de Control



UNIVERSITARIUM
Fernández de Ovando
Universidad de Cartagena

UNIVERSITARIUM
Fernández de Ovando
Universidad de Cartagena

FUENTE : ICA, El Carmen de Bolívar, 1986

TABLA 13 Niveles Tecnológicos - Arreglo Yuca-Name

28

PRACTICA CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL	FACTORES LIMITANTES MODIFICABLE	FACTORES LIMITANTES INMODIFICABLE
Preparación Cultural	Pica, Quema, Despalite, Ahoyada		Topografía
Variedades	Name : Criollo baboso		
	Yuca : Blanca mona	Variedades	
Epoca de Siembra	Abril - Junio		Período Lluvia
Distancia de siembra	Entre surcos: 1.5m a 2 mts		
Y semillas por sitios	Entre Planta: 1.5m a 2 mts		
	Colocan una semilla por sitio intercalando un surco de yuca entre dos surcos de ñame	Distancia	
Semilla	Name: 4500/Ha		
	Yuca: 4500 Cangle/Ha	Cant. y tratamiento de semilla	
Control de malezas	4 controles manuales	Epoca de control	
Plagas y control	Hormigón en ambas especies	Método de control	
Enfermedad y control	Quematón o Mancha negra en ñame	Método de control	
	No reportan enfermedad en yuca		

FUENTE : ICA, El Carmen de Bolívar, 1986

TABLA 14 Niveles Tecnológicos - Arreglo Maíz, Yuca, Name

PREPARACION CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL	FACTORES LIMITANTES MODIFICABLE. INMODIFICABLE
Preparación del Suelo	Pica, Qema, Despalite, Maíz	Topografía
Variedades	Maíz : criollo o blanco o amarillo Name : criollo "baboso" Yuca : Blanca- Mona	Variedades
Epoca de siembra	Abril - Junio	Período llu vias
Distancia de siembra	Entre surco: 2 hasta 2.4 metros	
X. semilla por sitio	Entre plantas: 1 a 2 mts; interca dan entre surcos de maís asociado con ñame un surco de yuca. En el surco de maíz asociado con ñame , colocan por sitio 4 granos de maíz y una semilla de ñame.	Distancia
Semilla	Maíz : 8 kilos /Ha Name : 3.000 semillas/Ha Yuca : 3.000 cangle /Ha	Cantd.tra tamiento semilla época con trol
Control de malezas	3-4 controles manuales	
Plagas y control	No reportan	ident.plagas
Enfermedades	NO reportan	ident. enfer...

Instituto de Maíz
Universidad de Cartagena

FUENTE : ICA, El Carmen de Bolívar, 1986

2.1.7 Utilización de Abonos, fertilizantes etc.



La utilización de abonos, fertilizantes y otros productos necesarios para llevar a cabo una buena explotación agrícola no son utilizados en la cantidad necesaria recomendada o son prácticamente inutilizables.

2.2 PRODUCCION GANADERA

La ganadería constituye la principal riqueza de la región, por la cantidad de vacunos y por la gran extensión de tierras que ocupan.

La mayor parte de las tierras son de fácil mecanización y se encuentran cubiertas de pastos naturales tales como: admirable o parásito, el yaraguá o puntero, el guinea o indio, pangola, angleton y otras gramas naturales que vienen a balancear considerablemente el alimento básico de la ganadería. Los potreros, por lo general, están distribuidos en unidades de gran extensión y muchos de ellos se encuentran llenos de malezas.

Aunque la explotación ganadera se puede considerar de doble fin (leche, carne) no se encuentran hatos lecheros seleccionados, sino que la tendencia de la región es hacia

la cría y el levante.

La raza predominante es la cebú, que por su fácil adaptabilidad al medio ha tenido gran acogida por parte de los ganaderos, le sigue en importancia el cruce de esta con las razas criollas.

Además el cruce entre Cebú y pardo suizo está dando buenos resultados en la región.

La explotación se presenta con marcada ausencia de técnicas, controles sanitarios y sin adecuados sistemas de alimentación.

La permanente presencia de sistemas obsoletos en el manejo y cultivo de los pastos y la falta absoluta de conocimiento de nuestros ganaderos en cuestiones técnicas agropecuarias hacen de esta industria una actividad que adolece de muchas fallas, en el sentido de que son muy pocas las haciendas donde las prácticas pecuarias son efectuadas en las condiciones mínimas acorde con las exigencias de las técnicas modernas. Este hecho bien podría dar margen para apreciar cual ha sido el incremento y desarrollo de la ganadería, sin embargo parece hasta cierto punto paradójico, que a pesar de presentarse este cúmulo de circunstancias adversas para el fomento ganadero, en la actualidad la pobla

ción ganadera ha experimentado un incremento considerable.

2.2.1 Evolución

La evolución de la producción ganadera está determinada en una mayor proporción por la incorporación de nuevas tierras a dicha producción. El área de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar ha experimentado la incorporación de nuevas tierras a la producción ganadera, fundamentalmente a la ganadería de cría y leche.

La raza predominante en el área es la Cebú mestizo y últimamente se ha incrementado el Pardo suizo por cebú.

2.2.2 Ciclo Ganadero

Los ciclos se presentan porque ante un aumento de los precios, el cual se espera que sea permanente, la rentabilidad de aumentar el tamaño de inventario es mayor; para lograr este incremento el ganadero acude a la retención de animales especialmente de las hembras que son las que mayor valor tienen como activo de capital. Esta retención de hembras se traduce en un incremento de los nacimientos y, en consecuencia, de la población ganadera; un descenso en los precios produce el comportamiento contrario. Por ello el sacrificio de hembras es la principal fuente de las

oscilaciones del ciclo.



UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

2.2.3 Tamaño de la Explotación

El tamaño de la explotación ganadera según censo agropecuario realizado en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen es el siguiente :

MUNICIPIOS	No. CABEZAS
San Juan Nepomuceno	55.000
San Jacinto Bolivar	40.000
Carmen de Bolivar	130.000

Fuente : ICA, 1986

2.2.4 Materias Primas y factores primarios

La producción ganadera depende tanto de la cantidad de factores primarios (mano de obra, capital, tierra) y de recursos utilizados (pastos, fertilizantes, riego, drogas, sales mineralizadas) etc como de la tecnología usada para combinarlos.

- Pastos

Entre los insumos, los pastos se constituyen en el elemento

primordial de la producción ganadera, los pastos predominantes en la región son los naturales notándose una total ausencia de pastos mejorados.

La ausencia de estos últimos constituye uno de los limitantes serios para elevar la productividad ganadera, otro de los limitantes en el campo de la alimentación lo constituye la pérdida de peso que experimentan los animales durante las largas épocas de sequía.

El pasto como cualquier cultivo, es atacado por enfermedades, plagas, hongos y bacterias (gomosis; quemazón de la hoja roya, mion, gusano ejército etc). Adicionalmente es muy común el enmalezamiento de las fincas, fenómeno que de no controlarse por medios manuales, químicos o mecánicos podría causar bajas en la productividad. El control manual es más usado que el mecánico y el químico, ya que el uso de este último es restringido debido al alto precio de los herbicidas y matamalezas.

- Otros insumos

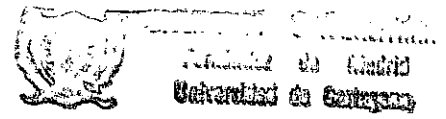
El uso de sales mineralizadas es esencial como suplemento de los pastos naturales desprovistos de fósforo y calcio controlar el raquitismo, la esterilidad y las deformaciones en el ganado.

El uso de este insumo no está generalizado en la región y muchos ganaderos suplementan con sal común. En cuanto a los concentrados su consumo se puede considerar como nulo y esto puede entenderse fácilmente, ya que un kilo de concentrado puede ser remplazado por el consumo de ocho kilos de pasto mejorado, cuyo costo es trece veces menor. Este resultado es causado en parte por el alto costo de las materias primas, en especial de la torta de soya.

Dentro de las drogas, se destacan las vacunas, ya que su aplicación garantiza una baja tasa de mortalidad y previene las enfermedades que disminuirían la productividad del ganado.

- Capital

La ganadería bovina no ha sido altamente intensiva en el uso del capital, pues la mayoría de las labores se realizan en forma manual y rudimentaria.



3. LABOR DEL INCORA EN LA ZONA

El Incora fue creado en el año 1961 mediante la Ley No.135 llamada Ley de Reforma Social Agraria, y como esencia primordial persigue orientación hacia la redistribución y explotación de la tierra y prestación de servicios encaminados a una mayor producción y un mejoramiento social del campesino.

La labor del Incora en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolivar se centra en la adquisición y redistribución de tierras, otorgamiento de créditos y asistencia técnica a los campesinos, en cumplimiento con las funciones conferidas mediante la Ley 135 de 1961.

3.1 PROCESO DE INCORIZACION

Para redistribuir las tierras el Incora debe adquirirlas, a excepción de los baldíos propiedad de la nación, cuya administración le ha sido asignada por la Ley 135 de 1961. Las formas de adquirir las tierras o proceso de incorización

por parte del Incora son las siguientes :



3.1.1 Expropiación

Si los propietarios de las tierras o mejoras que se considere necesario adquirir, no las vendieren o permutaren voluntariamente, el Instituto podrá expropiarlas sujetándose a lo que dispone la Ley (Inciso segundo del artículo 54 de la Ley 135 de 1961).

Este proceso de incorización se origina cuando se presenta la presión directa por parte de los campesinos ubicados en el predio durante muchos años.

La cancelación de las tierras expropiadas casi siempre es de 15 a 25 años, o si el predio está en buenas condiciones de explotación el plazo puede ser de cinco años.

3.1.2 Extinción del Derecho de Dominio

Si se prueba el abandono y la falta de explotación injustificada de un predio por un largo plazo, el Incora puede extinguir el derecho de dominio que sobre él se tenga, para proceder a entregarlo a los campesinos que lo requieran, pueden y quieran explotarlo.

3.1.3 Donación o Cesión

Algunos propietarios, conscientes de la necesidad de hacer producir las tierras, entregan predios a título gratuito al Incora para que proceda a su distribución entre campesinos dispuestos a trabajarlos.

3.1.4 Compra o Permuta

Comprobada la necesidad de adjudicar un predio o mejora de propiedad privada a campesinos que desean trabajar, el Incora entra en negociaciones directas con el propietario, para su adquisición por compraventa o permuta y procede luego a su adjudicación (Artículo 54 de la Ley 135 de 1961).

3.1.5 Venta Voluntaria

El propietario manifiesta la voluntad de vender sus tierras al Incora, el Instituto analiza el predio y solicita al Agustín Codazzi que haga un avalúo, luego se solicita el avalúo catastral, se hace una comparación de los dos avalúos y se compra por el menor valor.

3.1.6 Clarificación de la Propiedad

Todo predio que la tradición no llegue a 1917 se considera de propiedad del Estado y quien lo posee tiene derecho a



las mejoras.

Cuando se es poseedor de un inmueble el Incora puede solicitar a su propietario que aporte toda la documentación pertinente para hacer un estudio del título, si el propietario no puede presentar la documentación el Incora solicita a la oficina de instrumentos públicos un estudio de tradición del título, en caso que la tradición no llegue a 1917 se solicita por parte del Incora a la oficina de registros un certificado donde se haga constar este hecho con el certificado en propiedad del Incora se procede a declarar la propiedad como baldío; luego empiezan las adjudicaciones.

A continuación presentamos una relación de los predios sometidos a proceso de incorización en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar.

TABLA 15 Relación de Predios Incozizadas - San Juan Nepomuceno

70

NOMBRE DEL PREDIO	HECTAREAS		HECTAREAS POR	
	INGRESADAS	LEGALIZADAS	LEGALIZAR	NUMERO PARCELAS
Altamira o Tierra caliente	244	165	79	14
El Balcón	421	421	-	35
El Cantil	150.49	150.49	-	9
Gran Bretaña	274.86	274.86	-	24
La Pepa	108.20	108.20	-	6
Los Andes	222.16	222.16	-	9
Mandinga o el Hatillo	242	242	-	19
Santa Catalina	336.68	336.68	-	26
Toro	157.66	157.66	-	6
Songo	171.30	171.30	-	8
TOTAL	2,328.35	2,249.35	79	156

FUENTE : Incoza Zona de El Carmen de Bolivar, Año 1986



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

TABLA 16 Relación de Predios - San Jacinto Bolívar

NOMBRE DEL PREDIO	HECTAREAS		HECTAREAS LEGALIZADAS	HECTAREAS		NUMERO
	INGRESADAS	439.80		POR LEGALIZAR	PARCELAS	
Tumbaburro	475.80	36	439.80	21		
Pie de Cuesta	297.63	-	297.63	59		
Bajo Sucio	59.98	59.98	-	1		
Cataluña	171.82	-	171.82	44		
El Rincón	154.61	-	154.61	4		
La Sierra	347.46	-	347.46	11		
Talavera de la Reina	174.90	-	174.90	12		
La Picota	37.31	-	37.31	6		
Gavilán	286.14	-	286.14	74		
Compromiso	500.08	500.08	-	18		
San Mateo	191.00	191	-	8		
El Bledo	120.46	120.46	-	11		
Capitolio	106.03	106.03	-	10		



CONTINUACION Tabla 16

72

NOMBRE DEL PREDIO	HECTAREAS INGRESADAS	HECTAREAS LEGALIZADAS	HECTAREAS POR LEGALIZAR	NUMERO PARCELAS
Palmira No.1	68.98	68.98	-	1
Palmira No.2	65.35	65.35	-	4
Buena Vista	59.79	59.79	-	3
Basura	46.37	46.37	-	2
TOTAL	3.163,71	1.254,04	1.909,67	

FUENTE : Incora, Zona de El Carmen de Bolivar, 1986



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid,
Universidad de Cartagena

TABLA 17 Relación de Predios Incoirazados - Carmen de Bolívar

NOMBRE DEL PREDIO	HECTAREAS INGRESADAS	HECTAREAS LEGALIZADAS	HECTAREAS POR LEGALIZAR	NUMERO PARCELAS
Dura poco	89.72	23.55	66.17	1
Carreto	143.95	115.83	28.12	5
Piedra Azul	259.53	182.83	77	19
Concepción	619.08	407	212.08	3
Coloncito	239.38	116.08	123.30	5
Mala Noche	161.25	57.07	104.18	6
San Rafael	985.50	809.50	176.00	26
Padula	1.577.75	701.23	876.52	113
Bonanza	138.87	-	138.87	17
Borrachera	428.62	-	428.62	4
El Bálsamo	471.81	23.63	448.18	7
Quimera	214.32	-	214.32	4
Roma	780.00	-	780.00	21
El Coco	164.47	-	164.47	33
Pativaca	587.40	-	587.40	35
La Sexta y vida tranquila	156.30	-	156.30	3
La Esperanza	133.21	-	133.21	6
Florescia	137.66	-	137.66	35
Nueva Esperanza	91.19	-	91.19	15

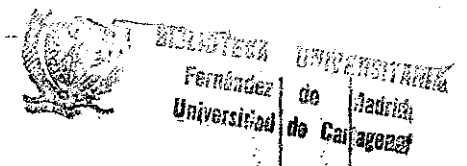


UNIVERSIDAD
Fernández de Madrid
Universidad de Magdalena
Castagón

74

CONTINUACION Tabla 17

NOMBRE DEL PREDIO	HECTAREA		HECTAREA LEGALIZADAS	HECTAREA POR LEGALIZAR	NUMERO PARCELAS
	INGRESADAS	-			
Sabaneta y Tequendama	359.31	-	-	359.31	19
Sixta Elena	133.31	-	-	133.31	7
Las Tinas	165.36	-	-	165.36	6
Villa Martha	229.79	-	-	229.79	4
Santá Fe	324.61	-	-	324.61	12
Tocaloa	1.622.83	-	-	1.622.83	25
Piedra Azul No.2	177.45	-	-	177.45	13
Chile	83.79	-	83.79	-	3
Palmito	155.77	-	155.77	-	5
Bremen	51.24	-	-	-	3
El Aceituno	282.48	-	282.48	-	5
Las Burras	137.66	-	137.66	-	7
El Respaldo No.1	179.90	-	179.90	-	16
El Respaldo No.2	228.32	-	228.32	-	18
El Saladito	141.24	-	141.24	-	6
El Alferez	222.79	-	222.70	-	3
Miramar	143.00	-	143.00	-	5
TOTAL	12.018.86	-	4.062.61	7.956.25	482



FUENTE : Incora, Zona el Carmen de Bolivar, 1986

3.2 POLITICAS DE REDISTRIBUCION DE TIERRAS

Todas las tierras adquiridas por el Incora que sean aptas para la producción, se adjudican a los campesinos que, conociendo de ellas, cumplan los requisitos establecidos para su adjudicación, lo cual se puede hacer en forma común o proindiviso o en forma individual. Si el predio ha sido adquirido por el Incora en Compraventa o permuta, se adjudica a un precio igual al de su adquisición, precio que el campesino pagará en un plazo de 15 años. Si la adquisición del predio no ha significado erogación alguna para el Incora, su adjudicación será igualmente gratuita.

Para llevarse a cabo la redistribución de tierras por parte del Incora se deben cumplir una serie de requisitos entre los cuales tenemos :

Que los adjudicatarios sean netamente campesinos

No se tengan otras propiedades

No se posean recursos económicos muy solventes

Que se esté establecido en el predio

Los pasos a seguir para la redistribución son los siguientes

tes :

- 76
- a. La persona interesada solicita una ficha de inscripción donde se anotan los datos socioeconómicos de la persona, además de una serie de datos de tipo personal.
 - b. Una vez llenada la ficha de inscripción se realiza una reunión de revisión de formularios, donde se verifica si los datos son reales o no, posteriormente se elabora un acta con los resultados que arroje.
 - c. Posteriormente los formularios junto con el acta de resultado pasan a un comité de adjudicación, integrado este comité por dos funcionarios del Incora, el Director del Proyecto, el Jefe de la Sección Jurídica, Jefe de Adjudicaciones, Auditor Fiscal, dos representantes de la Asociación de usuarios campesinos y los aspirantes a las adjudicaciones, en dicho comité se analizan los resultados arrojados anteriormente, para proceder a realizar las adjudicaciones a quienes cumplan con los requisitos, luego se elabora un acta de adjudicación, el acta contempla limitaciones como venta, enajenación y otras.
 - d. Luego de adjudicados los predios se procede a dar títulos de propiedad a quienes salieron favorecidos o cumplieron los requisitos establecidos.



e. Sobre los predios adjudicados siempre se ejerce un control por parte del Incora para que las tierras permanezcan en manos de los campesinos.

Cuando los campesinos explotan predios baldíos en forma directa el Incora se los titula gratuitamente. Si la extensión es inferior a cincuenta hectáreas no se cobra el valor de su medición, pero si sobrepasa esta extensión, se pagará por hectárea la suma señalada por la Junta Directiva del Instituto.

La posesión debe ser real con hechos positivos, tales como plantaciones, sementeras o mediante el establecimiento de cualquiera industria agropecuaria.

Ninguna titulación de predios baldíos puede hacerse sobre una extensión superior a los 450 hectáreas según el Artículo 29 de la Ley 135 de 1961.

A continuación presentamos una tabla con el número de adjudicaciones realizadas por el Incora en los Municipios de San Jacinto Bolívar, San Juan Nepomuceno y el Carmen de Bolívar durante los años 1980 a 1985.

TABLA 18 Adjudicación de Parcelas - 1980-1985

79

MUNICIPIOS	1980		1981		1982		1983		1984		1985	
	No.	HA	No.	HA	No.	HA	No.	HA	No.	HA	No.	HA
San Juan Nepomuceno	23	274	-	-	-	-	-	-	42	565	-	-
San Jacinto	-	-	3	63	-	-	23	553	16	189	2	46
El Carmen de Bolívar	30	895	5	114	36	422	30	792	160	2517	-	-

FUENTE : Incora, Zona el Carmen de Bolívar

3.3 PARTICIPACION DEL INCORA DENTRO LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA ZONA

El Incora participa dentro de la actividad agropecuaria en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolivar con 17.510 hectáreas, distribuidos de la siguiente manera :

San Juan Nepomuceno	2.328 hectáreas
San Jacinto Bolivar	3.163.36 hectáreas
El Carmen de Bolivar	12.018.76 hectáreas

3.3.1 Actividad Agropecuaria

3.3.1.1 Agricultura

Dentro del total de 17.510 hectáreas aproximadamente 7816 se dedican a la actividad agrícola, predominando los cultivos de yuca, ñame, tabaco, maíz, hortalizas, cítricos, plátano.

Dentro de la cartera de crédito para los renglones agrícolas existe aproximadamente una cobertura de 53 hectáreas de yuca, 70 de tabaco, 400 de maíz, 9 de ñame, 3 de plátano 7 de hortalizas, 10 de cítricos y 5 de algodón.

No toda la actividad agrícola dispone de créditos.



3.3.1.2 Ganadería

Aproximadamente 6428 hectáreas están dedicadas a la actividad ganadera, los distintos programas de créditos tienen una cobertura de 1.800 cabezas de ganadería (vacuno).

3.3.1.3 Otras

El Incoira solamente participa dentro de la actividad agrícola y ganadera de la zona con la asistencia técnica y el otorgamiento de créditos a los campesinos, no participa en otra actividad diferente a la mencionada.

3.4 OTORGAMIENTO DE CREDITOS

Son varias las modalidades de créditos que otorga el Incoira. Estos programas de créditos son manejados a través de la Caja de Crédito Agrario, entre un convenio de fideicomiso o sea que la caja administra los programas propios del Incoira tales como : Crédito, Supervisado, El planificado, Crédito de tierra, Crédito Integral y convenios con otros programas de crédito.

Basicamente el programa de crédito del Incoira persigue los siguientes objetivos.

- a. Elevar el nivel de vida del usuario como consecuencia del incremento de sus ingresos obtenidos de una mayor productividad en la explotación de la tierra.
- b. Habilitar al campesino para que tenga acceso a las fuentes ordinarias para el cultivo de las tierras.
- c. Apoyar la formación de sistemas asociativos de producción.

Los créditos otorgados para los campesinos ubicados en el área de San Jacinto y el Carmen de Bolívar son atendidos en la Caja Agraria de el Carmen de Bolívar y los créditos para los campesinos ubicados en el área de San Juan Nepomuceno son atendidos en la Caja Agraria de San Juan Nepomuceno.

Los créditos están divididos para los renglones agrícolas y ganaderos (bovino cría) y tierra, los créditos para los renglones agrícolas de yuca, maíz, tabaco, ñame, hortalizas se enmarcan en la modalidad del corto plazo, los créditos para tierra son a largo plazo.

3.4.1 Crédito Integral

Es una modalidad de crédito propia de Incora mediante em

82
EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIONES Y FOMENTO
Fernández de Castro
Ministerio de Hacienda
préstito del Banco Internacional de Reconstrucciones
Fomento (Birf) 1737 Co.

3.4.2 Crédito Supervisado

Programa propio de Incora, nació junto con la creación del Instituto, se llama supervisado porque a medida que se asignan los recursos se van supervisando las inversiones.

3.4.3 Crédito de Tierra

Son créditos otorgados para la adquisición de tierras.

3.4.4 Otros convenios de Créditos

Son convenios de otros programas de créditos como el Fondo Financiero Agropecuario y el DRI para atender las necesidades de crédito de los campesinos.

Dentro de otros convenios se otorgaron créditos mediante el programa PAN (Programa de Planeación Nacional) encaminado como programa de subsistencia o pan coger y para industrias menores (vaca lechera, aves, cerdos, carneros etc) y que se dio en tamaño para el Carmen de Bolívar en un orden de los \$15.000.000 millones, para San Jacinto Bolívar; \$5.000.000 millones y para San Juan Nepomuceno Cin



co millones (\$5.000.000).

Este programa estaba enfocado para el campesino de escasos recursos pero por ingerencias políticas se destruyó de tal manera que un gran porcentaje se perdió porque lo otorgaban a distintas esferas ocupacionales (no campesinos) con el ánimo de acaudalar votos.

Dentro de la cartera de crédito para renglones agrícolas hay aproximadamente una cobertura de 53 hectáreas de yuca, 70 de tabaco, 400 de maíz, 9 de ñame, 3 de plátano, 7 de hortalizas, 10 de cítricos y 5 de algodón.

Para ganadería los distintos programas de créditos tienen una cobertura de 1800 cabezas de ganado cría vacuno, en esta zona de los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, no se han otorgado créditos para otro tipo de ganadería.

Dentro de toda esta cobertura (agrícola y ganadera) hay alrededor de unos 200 beneficiarios.

A continuación presentamos una tabla con la evolución de los créditos otorgados por el Incora mediante las diferentes modalidades de crédito durante el período 1980-1985, además de la situación crediticia en 1986 para los munic

85

TABLA 19 Créditos otorgados por el Incora en el Municipio de San Juan Nepomuceno para Agricultura 1980 - 1985

MODALIDAD DEL CREDITO	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Integral	-	-	-	895.876	1.119.846	1.599.780
Supervisado	44.049,3	46.367,7	51.519,7	60.611,4	75.764,3	101.019
Otros convenios	-	-	-	-	-	-
Fondo Financiero Agropecuario	176.096,9	186.096,9	206.774,4	243.260	304.080	405.440
DRI	92.791,4	97.675,2	108.528	127.680	159.600	212.800
Crédito Tierra	191.900	202.000	224.444,9	264.052	330.065	440.087

FUENTE : Incora, Zona El Carmen de Bolivar

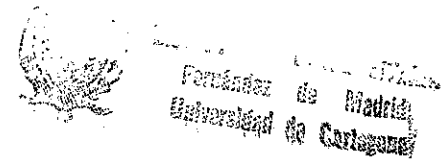


TABLA 20 Créditos Otorgados por Incora en los Municipios de El Carmen de Bolívar y San Jacinto para Agricultura - 1980 - 1985

MODALIDAD DEL CREDITO	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Integral	-	-	-	4.971.811	6.214.764.5	8.878.235
Supervisado	-	-	-	343.959	429.948	573.265
Otros Convenios	-	-	-	-	-	-
Fondo Financiero Agropecuario	608.028	640.029	711.144	836.640	1.045.800	1.394.400
DRI	429.160.9	451.747.8	501.942	590.520	738.150	984.200
Crédito Tierra	135.179.95	142.294.69	158.105.2	186.806	232.507.6	310.010.2

FUENTE : Incora, Zona El Carmen de Bolívar

TABLA 21 Créditos Otorgados por el Incora en el Municipio de San Juan Nepomuceno

87

para Ganadería Año 1980-1985

MODALIDAD DEL CREDITO	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Integral	1.349.285	1.420.300	1.578.112	1.856.612	2.320.753	3.094.337
Supervisado	124.693	131.256	145.840	171.577	214.471	285.964
Planificado	-	-	-	-	-	-
Otros convenios	-	-	-	-	-	-
Ley 5	-	-	-	-	-	-
Pequeña Ganadería	-	-	-	-	-	-
DRI	1.081.368	1.138.282	1.264.758	1.487.950	1.859.938	2.479.918

FUENTE : Incora, Zona de El Carmen de Bolívar



Universidad de Carabobo
 Fernández de Medina
 Universidad de Carabobo

TABLA 22 Créditos Otorgados por el Incora en los Municipios de El Carmen de Bolívar y San Jacinto para Ganadería 1980-1985

MODALIDAD DEL CREDITO	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Integral	4.617.747	4.860.787	5.400.874	6.353.970	7.924.625	11.637.550
Supervisado	1.912.904,6	2.013.583	2.237.315	2.632.135	3.290.169	4.386.893
Planificado	119.976	124.764	128.627	151.326	189.157	252.210
Otros Convenios	-	-	-	-	-	-
Ley 5	-	-	-	-	-	-
Pequeña Ganadería	819.983	863.140	959.044	1.128.288	1.410.360	1.880.480
DRI	1.801.313	1.896.119	2.106.799	2.478.588	3.098.235	4.130.980

FUENTE : Incora, Zona El Carmen de Bolívar



Facultad de Medicina
Universidad de Cartagena



Créditos otorgados durante 1986 en San Juan Nepomuceno pa
ra Agricultura y Ganadería

INTEGRAL

Agricultura	\$	2.999.560.
Ganadería		4.420.482.

CREDITO SUPERVISADO

Agricultura	144.313.
Ganadería	408.516.71

CREDITO TIERRA 628.696.06

CONVENIO CON OTROS PROGRAMAS DE CREDITOS

FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO

Agricultura	579.200.
Ley 5a. Pequeña ganadería	-

FUENTE: Incora Zona de El Carmen de Bolívar, 1986

Créditos otorgados durante 1986 en el Carmen de Bolívar y San Jacinto Bolívar para Agricultura y Ganadería

INTEGRAL

Agricultura	\$ 17.756.470.00
Ganadería	15.128.500.00

CREDITO SUPERVISADO:

Agricultura	818.950.00
Ganadería	6.266.990.31

CREDITO PLANIFICADO:

Agricultura	
Ganadería	360.300.00

CREDITO TIERRA 442.871.77

CONVENIOS CON OTROS PROGRAMAS DE CREDITO

FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO.

Agricultura	1.992.000.00
Ley Sa Pequeña Gand.	2.686.400.00

FUENTE : Incora, Zona de El Carmen de Bolívar, 1986



Los topes crediticios por parte del Incora para cada uno de los cultivos que se dan en la zona por hectáreas son los siguientes :

Yuca	\$ 56.000.00
Ñame	70.000.00
Maíz	40.150.00
Tabaco	70.000.00
Hortalizas	60.000.00
Algodón	90.000.00
Plátano	40.000.00
Cítricos	156.000.00

Los créditos por campesinos pueden alcanzar un tope de \$2.000.000.00

3.5 ASISTENCIA TÉCNICA

Es la asistencia técnica la ayuda prestada por el Instituto a los campesinos, con personal capacitado (Agrónomos y veterinarios) para que presten la asesoría técnica en cuanto a la explotación de los cultivos, la tierra a la explotación pecuaria para así de esta manera tratar de obtener un mejor y mayor rendimiento.

3.5.1 A la Agricultura

La asistencia técnica se presta a la agricultura con visitas periódicas programadas, con personal capacitado (agronomos) a los campesinos ubicados en los predios incorporados, o cuando el campesino la solicite.

3.5.2 A la Ganadería

En la misma forma que para la agricultura la asistencia técnica es prestada para la ganadería con personal capacitado (veterinarios), mediante visitas periódicas programadas a los campesinos o cuando el campesino lo solicite.

La asistencia técnica se presta en la agricultura y la ganadería a fines de extensión rural o capacitación.

Nota: Con los programas de crédito y asistencia técnica por parte del Incora solamente se atiende a los campesinos ubicados en los predios incorporados, a la otra gran masa de los campesinos ubicados en la zona en predios no incorporados no son tenidos en cuenta en cuanto a créditos ni a la asistencia técnica.

4. CONSIDERACIONES DE LOS CULTIVOS

- Maíz

Su cultivo se realiza principalmente en zonas de laderas, o sea aquellas áreas que se caracterizan por tener una topografía irregular y que presenta depresiones. En estas zonas se dificulta la mecanización en gran parte de su área, y en otras partes en menor proporción, hay áreas planas que permiten el fácil acceso de maquinaria agrícola. La incidencia de este cultivo en la familia campesina es marcado, llegando a ser cultivo sobresaliente en la dieta alimenticia.

La explotación del cultivo de maíz se presenta bajo dos modalidades de producción; la primera en recolectar la mazorca verde (en verdeo) y la otra en recolectar la mazorca una vez seco el grano (en grano), siendo esta la forma que predomina. La siembra se realiza dos veces al año, por ser un cultivo transitorio con período vegetativo corto (90 días), coincidiendo la primera siembra con la iniciación

de las lluvias (abril-mayo) y la segunda siembra se realiza entre los meses de agosto y septiembre.

Tradicionalmente, la explotación del maíz se ha caracterizado por ser minifundista, en parcelas de subsistencia, dedicando su considerable porcentaje del producto para el consumo directo de la familia (maíz blando, choclo), destinando el resto al mercado.

- Yuca

La explotación del cultivo de yuca se realiza bajo la modalidad de producción anual, por ser cultivo con período vegetativo más largo que oscila entre los 12 y 14 meses; el cultivo de yuca se da en condiciones de secano y la preparación de la tierra se hace en forma anual, con excepción de algunos casos aislados donde se emplea la maquinaria agrícola ya que al igual que el maíz se cultiva mejormente en zonas de laderas.

Desde el punto de vista de su incidencia en la familia campesina y la participación directa de ésta en su explotación, es importante, llegando a ser sobresaliente en la dieta alimenticia. Su explotación se caracteriza por su realización en forma asociada (maíz, yuca, ñame).



- Ñame

Su explotación se hace principalmente en forma asociada con maíz y yuca.

La zona productora de ñame está concentrada en áreas de minifundio con topografías que van desde ligeramente onduladas hasta escarpadas. Esta condición limita en gran medida el potencial de incremento en rendimientos del ñame lo que, en forma directa, se refleja en menor producción.

4.1 COMERCIALIZACION

La comercialización es la actividad económica relacionada con la forma como se realiza la negociación de los bienes o productos, y en ella cual intervienen varios agentes a

saber :

Productor

El productor es agente de comercialización para las funciones de recolección, empaque y transporte al sitio de acopio en la vereda y a veces al mercado municipal.

Acopiador transportador



Agente que efectúa en veredas las funciones de compra, acopio y transporte a mercado municipal o terminal, maneja volúmenes relativamente pequeños pero de frecuencia diaria, paga de contado, su capital no es muy grande. La única infraestructura con la que cuenta es la vehicular.

Mayorista en Mercado Municipal

Son aquellos que mercadean en cabecera municipal donde se da la modalidad, compran a acopiador o productores directamente, sus volúmenes son de mediana a gran importancia, compran al contado, disponen de buen capital y de infraestructura vehicular. No poseen en general infraestructura de almacenamiento ni procesamiento.

Mayorista en Mercado Terminal

Son los compradores mayoristas de los mercados de Cartagena, Barranquilla y Medellín, se caracterizan por altos volúmenes de compra, frecuencia diaria y muy buen capital, algunos poseen infraestructura de transformación (piladoras) y/o almacenamiento. La modalidad de pago es al contado.

Detallista (Minorista)

Aquella persona u organización que suministra las mercancías

cías directamente al consumidor realizando la función de intermediario entre el productor, comerciante mayorista y el consumidor.

Es notorio que en esta zona no existen organizaciones para el mercadeo y la comercialización; por lo cual las comunidades se muestran totalmente vulnerables a la especulación, y el abuso de los intermediarios.

La falta de organización o agremiaciones de mercadeo obedece a la ausencia de un sentido de integración que prevalece en la región y a la falta de trabajo promocional que despierete la necesidad de agremiarse para enfrentar con éxito la problemática proveniente de la falta de este tipo de organizaciones en el mercadeo de los productos regionales.

Para conocer los canales de comercialización de los productos agrícolas de los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar, se seleccionó una muestra de 204 agricultores (68 para cada municipio) los cuales siembran los siguientes cultivos :

TABLA 23 Cultivos

MUNICIPIOS	MAIZ	YUCA	ÑAME	AJI	TABACO	#AGRICULTORES
San Juan Nepomuceno	68	68	52	-	12	68
San Jacinto	68	68	23	12	23	68
El Carmen de Bolivar	68	68	39	-	32	68
TOTAL						204

FUENTE : Encuesta a Agricultores de San Juan Nepomuceno, San Jacinto, y El Carmen de Bolivar, 1986.

Las formas de comercialización de los diferentes productos por parte de los agricultores según encuestas realizadas, es la siguiente :

4.1.1 Comercialización a Mayoristas

(Ver Tabla 24)

TABLA 24 Agente de Comercialización Mayorista

MUNICIPIOS	MAIZ	YUCA	ÑAME	AJI	TABACO
San Juan Nepomuceno	55	10	36	-	12
San Jacinto	56	7	14	11	23
El Carmen de Bolívar	62	16	28	1	32

FUENTE : Encuesta a Agricultores; San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, 1986.

4.1.2 Comercialización a Minoristas

TABLA 25 Agente de Comercialización Minorista

MUNICIPIOS	MAIZ	YUCA	ÑAME	TABACO
San Juan Nepomuceno	13	27	16	-
San Jacinto	12	22	9	-
El Carmen de Bolívar	6	35	11	-

FUENTE: Encuesta a Agricultores; San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar. 1986.



4.1.3 Comercialización a Empresas Procesadoras

Dentro de esta modalidad de comercialización se encontró que solamente un agricultor en el municipio de San Jacinto Bolívar, vende un solo producto directamente a una empresa procesadora en la ciudad de Cartagena, este producto es el añí.

4.1.4 Otras formas de Comercialización

La comercialización a consumidores solamente se encontró en un solo producto, la yuca, así :

TABLA 26 Agente de comercialización producto consumidor

MUNICIPIOS	YUCA
San Juan Nepomuceno	31
San Jacinto	39
El Carmen de Bolívar	17
TOTAL	87

FUENTE : Encuesta agricultores, San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, año 1986.

Escuela de Agronomía
Facultad de Agraria
Universidad de Cartagena

Las otras formas de comercialización de los productos agrícolas como el maíz, yuca, ñame criollo y espino que los predominantes en esta área son las siguientes.

Comercialización del maíz.

La producción de maíz en la región se reparte a tres mercados terminales en el siguiente orden : Mercado de Barranquilla (46%), Mercado de Cartagena (24%) y Mercado Terminal de Medellín (23%).

El resto de los excedentes comercializables se reparte entre Idema (5%) sitio Carmen de Bolívar y los detallistas de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen (2%). En esta zona se da el mercado municipal de compra por parte de mayoristas y de allí salen los excedentes fundamentales a Medellín y Barranquilla.

Los flujos de los excedentes comercializables para cada uno de los municipios (San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar) se estiman así :

Flujos de los excedentes comercializables : San Juan Nepomuceno.

Excedente comercializables total en el municipio 1026tn/año



Flujo al mercado municipal	(55%)		
Comp. por detallistas	(10%)	102.6	Ton
Mercado Term. Medellín	(14%)	143.7	Ton
Mercado Term. Cartagena	(5%)	57.3	Ton
Mercado Term. Barranquilla	(26%)	266.8	Ton
Volumenes en Mercado Veredal	(45%)		416.7 Tons
Flujo a San Jacinto	(12%)	123.1	Ton
Flujo a mercado terminal de Cartagena	(28%)	287.3	Ton
Flujo Idema (Marialabaja)	(5%)	51.3	Ton

Flujos de los excedentes comercializables : San Jacinto Bol.

Total excedente comercializable en el municipio		1671	ton/año
Flujo a cabecera Municipal	(70%)		1170 Ton/año
Detallistas locales	(2%)	33.4	Ton
Idema Marialabaja	(20%)	334.2	Ton
Mercado Term Barranquilla	(28%)	476.9	Ton
Mercado Term Medellín	(20%)	334.2	Ton
Flujo al mercado veredal	(30%)		501 Ton/año
Mercado Terminal Cartagena	(20%)	334.2	Ton
Carmen de Bolivar (mercado municipal)	(10%)	161.1	Ton

Total excedente comercializable en el municipio : Carmen de Bolivar

Excedente comercializables en el municipio		3330 Ton/Año
Flujo a cabecera municipal (90%)		2997 Ton/Año
Detallistas locales (2%)	67 Ton	
Mercado Term Barranquilla (44%)	1465 Ton	
Mercado Term Medellín (44%)	1465 Ton	
Flujo al mercado veredal (10%)		333 Ton/Año

Comercialización del Ñame Criollo

El ñame criollo baboso participa en el mercado fundamentalmente a partir de Diciembre hasta más o menos Abril, pero concentrándose la mayor participación del producto en los meses de enero, febrero y marzo.

Flujos del ñame criollo : San Juan Nepomuceno

Excedentes comercializables		4080Ton/Año
Flujo al mercado municipal (75%)		3060Ton/Año
Acopio en vereda por acopiadores transp. (25%)		1020Ton/Año
Flujo a mercado Term Bquilla(60%)	2448 Ton	
Flujo a mercado Term Cgena (35%)	1428 Ton	
Detallistas locales en cabecera (5%)	204 Ton	



Flujos del Name criollo : San Jacinto, Bolivar

Total excedente comercializable		1800 Ton/Año
Flujo a mercado municipal (10%)		180 Ton/Año
Detallistas locales (10%)	180 Ton	
Por parte de acopiadores		
Transporte (90%)		1620 Ton/Año
Mercado Term Cartagena (50%)	900 Ton	
Mercado Term Barranquilla (30%)	540 Ton	
Mercado Carmen de Bolivar (10%)	180 Ton	

Flujos del Name Criollo : Carmen de Bolivar

Total excedente comercializable		3045 Ton/Año
Flujo a mercado municipal (80%)	304.5 T	
Mercado Term Barranquilla (50%)	1522.5 T	
Mercado Term Cartagena (20%)	609 Ton	
Acopio en veredas (aco-Tra) (20%)		609 Ton/Año
Mercado local (10%)	304.5Ton	
Mercado Ter Barraquilla (10%)	304.5Ton	

Comercialización del Name Espino

El name espino para estos municipios está siendo cosechado en su mayor parte en los meses de octubre, noviembre y diciembre pero se puede prolongar su recolección hasta los



meses de junio siguiente, con relación al ñame criollo y cuando ambos abastecen el mercado siempre el ñame espino se vende a mejores precios.

Flujos del ñame espino : San Juan Nepomuceno

Excedentes comercializables		1360Ton/Año
Flujo al mercado municipal (75%)	1020 Ton	
Acopio por Acop-transporte (25%)	340 Ton	
Flujo mercado term Bquilla (60%)	816 Ton	
Flujo mercado term C.gena (35%)	476 Ton	
Detallistas locales (5%)	68 Ton	

Flujos del Ñame Espino San Jacinto Bolivar

Excedentes comercializables		790Ton/Año
Acopio por Acop-Transporte (90%)		711Ton/Año
Productores a Mercado Mpal (10%)	395 Tons	79 "
Flujo a mercado Ter Bquilla (30%)	237 Ton	
Flujo a mercado Term Cgena (50%)	395 Ton	
Detallistas y otros (20%)	158 Ton	

Flujos del Ñame Espino : Carmen de Bolivar

Excedentes comercializables	1260Ton/Año
-----------------------------	-------------



Productores a Mercado Municipal	(80%)	
Detallistas Municipales	(10%)	126 Ton
Mayoristas de Barranquilla	(70%)	882 Ton
Flujo a Acop-Trans	(20%)	252Ton/Año
Mayoristas mercado Municipal	(10%)	126 Ton
Mayoristas de Barranquilla	(10%)	126 Ton

Comercialización de la Yuca

Flujos de la yuca. San Juan Nepomuceno

Excedentes comercializables		2630 Ton/Año
Mayoristas mercado municipal	(75%)	1972.5 T/A
Acopiadores transportadores	(25%)	657.5 T/A
Detallistas locales	(5%)	131.75 T
Mayoristas Barranquilla	(60%)	1578 Ton
Mayoristas Cartagena	(35%)	920.5T

Flujos de la Yuca : San Jacinto Bolivar

Excedentes comercializables		930 T/A
Acopiadores transportadores	(90%)	837 T/A
Mayoristas mercado municipal	(10%)	93T/A
Mercado Term Cartagena	(50%)	465 Ton
Mercado Term Barranquilla	(30%)	279 Ton
Mercado Carmen de Bolívar	(10%)	93 Ton
Mercado Local	(5%)	46.5Ton



Flujos de la Yuca : Carmen de Bolivar

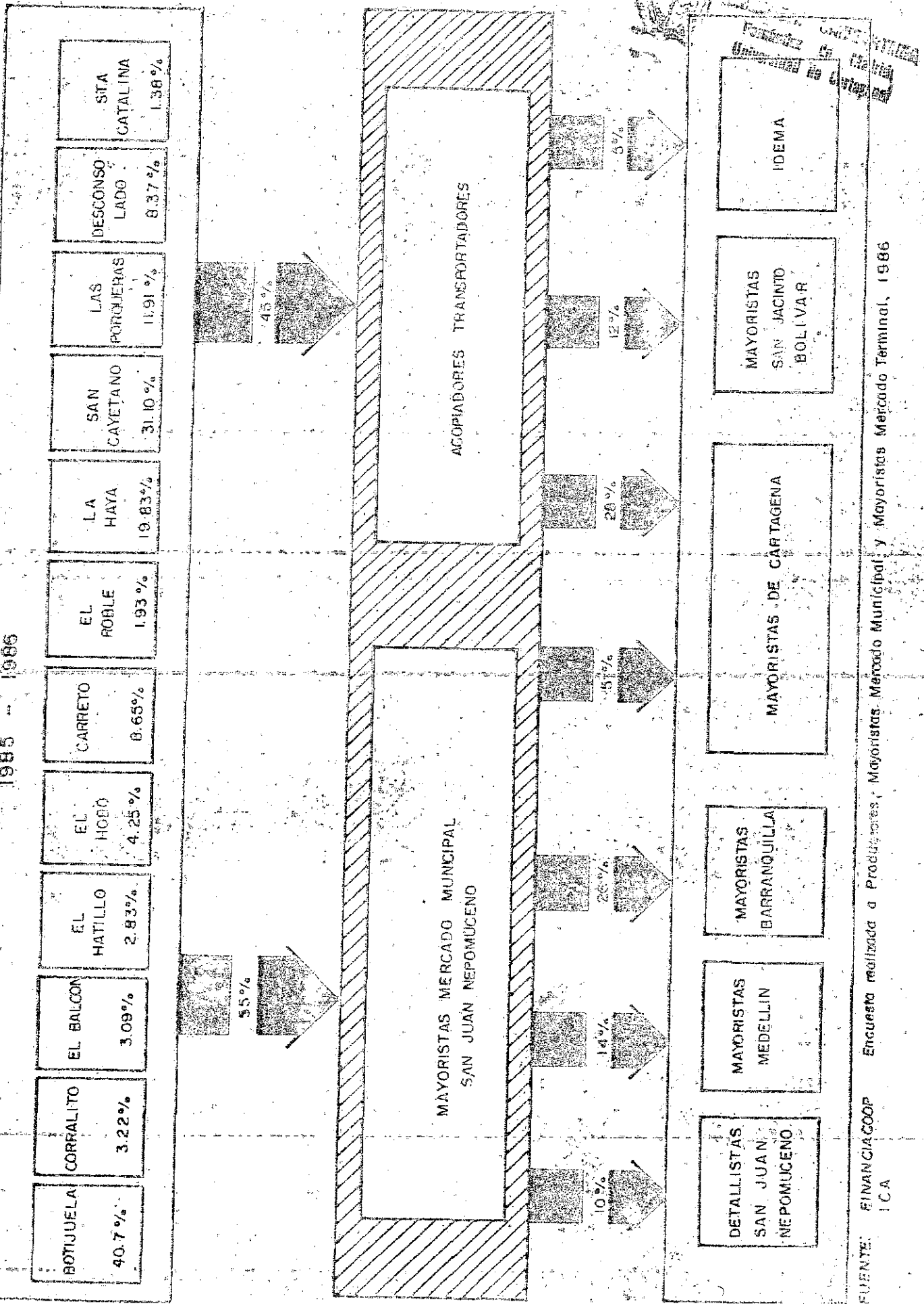
Excedentes comercializables		2790 T/A
Productores veredales (80%)		2232 T/A
Acopiadores transport. (20%)		558 T/A
Detallistas locales (10%)	279 Ton	
Mercado Term Bquilla (90%)	2511 Ton	

FUENTE : Financiacoop; encuesta realizada a productores ma-
yorista mercado municipal y mayorista mercado terminal.

Veáse Gráficos.

CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DEL MAIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO

1985 - 1986



109
CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DEL MAIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR

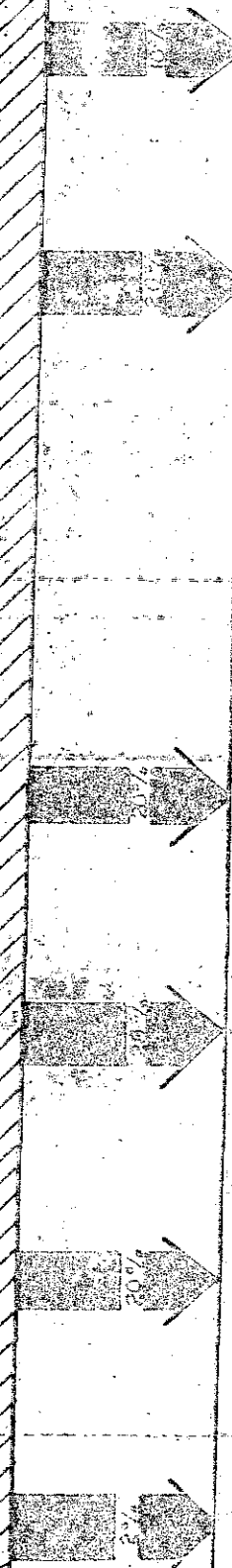
1985 - 1986

ANGOS TURA	2.17%	ARENAS	15.91%	ARROYO DE MARIA	18.08%	BAJO GRANDE	10.12%	EL CHARCON	2.17%	EL GATO	5.06%	LA SIERRA	3.04%	LAS CHARQUITAS	2.31%	LAS PALMAS	3.62%	MACO	2.53%	MATAMBA	2.46%	MATUYA	4.33%	PARAISO	9.83%	REGENE RACION	2.48%	SAN CRISTOBAL	7.23%
------------	-------	--------	--------	-----------------	--------	-------------	--------	------------	-------	---------	-------	-----------	-------	----------------	-------	------------	-------	------	-------	---------	-------	--------	-------	---------	-------	---------------	-------	---------------	-------



MAYORISTAS MERCADO MUNICIPAL SAN JACINTO BOLIVAR

ACOPIADORES TRANSPORTADORES



DETALLISTAS

IDEMA
MARIALABAJA

MAYORISTAS
BARRANQUILLA

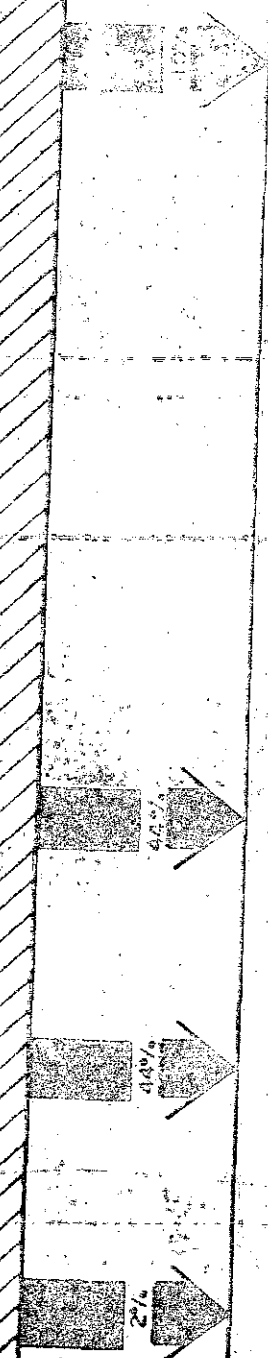
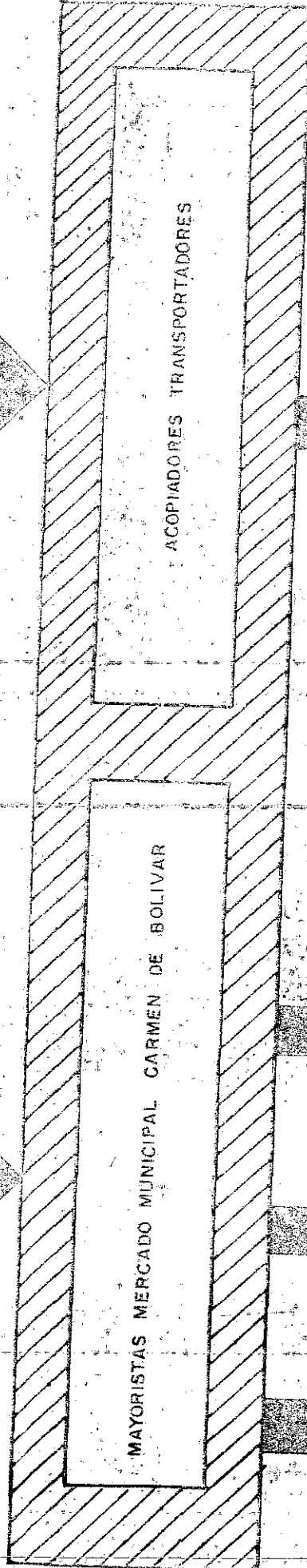
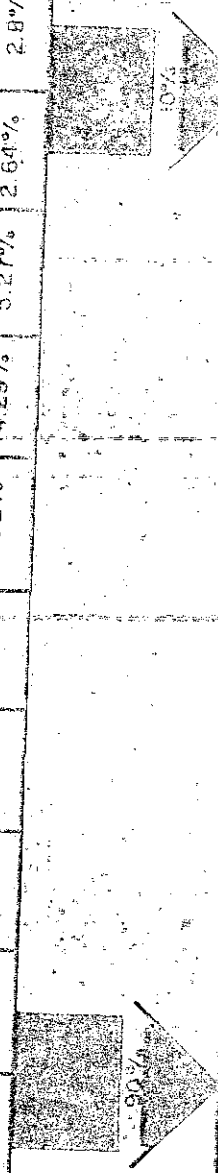
MAYORISTAS
MEDELLIN

MAYORISTAS
CARTAGENA

MAYORISTAS
CARMEN DE BOLIV.

CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DEL MAIZ EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR 1985 - 1986

BALSAMO	BAJO GRANDE	COLONCI	EL BARQUER	EL BLEDO	EL HOBOL SALAD	LA ESPERANZA	GUAMAYO	MAGAYERO	PADULA	SAN CAR	RAIZAL	SAN ISIDRO	SANTA LUCIA	SANTA RITA
3.07%	2.96%	4.02%	3.32%	7.14%	7.74%	5.98%	3.52%	4.29%	5.27%	2.64%	2.8%	6.04%	1.32%	2.23%

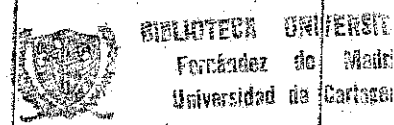


DETALLISTAS

MAYORISTAS MEDELLIN

MAYORISTAS BARRANQUILLA

MAYORISTAS BARRANQUILLA

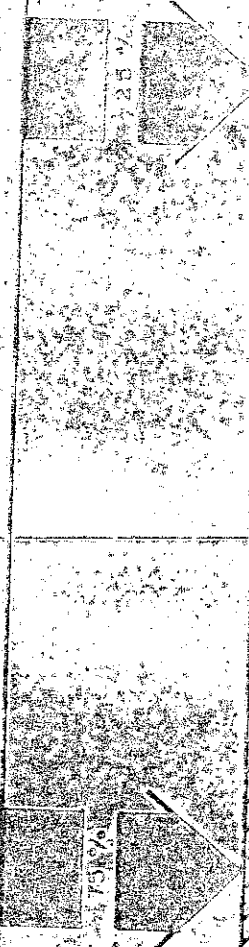


111

CANALES DE FLUJO Y COMERCIALIZACION DEL NÁME GRIOLLO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO

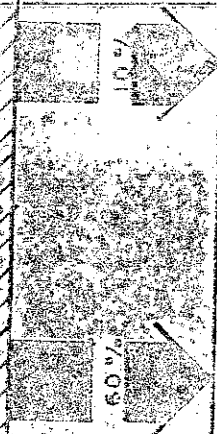
1985 - 1986

BOTIJUELA	14.64 %
EL BALCON	3.25 %
EL ROBLE	6.5 %
LA HAYA	24.27 %
SAN CAYETANO	24.27 %
EL HATILLO	4.87 %
EL HOBO	7.87 %
CARRETO	2.93 %
STA CATALINA	11.43 %



MAYORISTAS MERCADO MUNICIPAL SAN JUAN NEPOMUCENO

ACOPIADORES TRANSPORTADORES



DETAJLISTAS

MAYORISTAS BARRANQUILLA

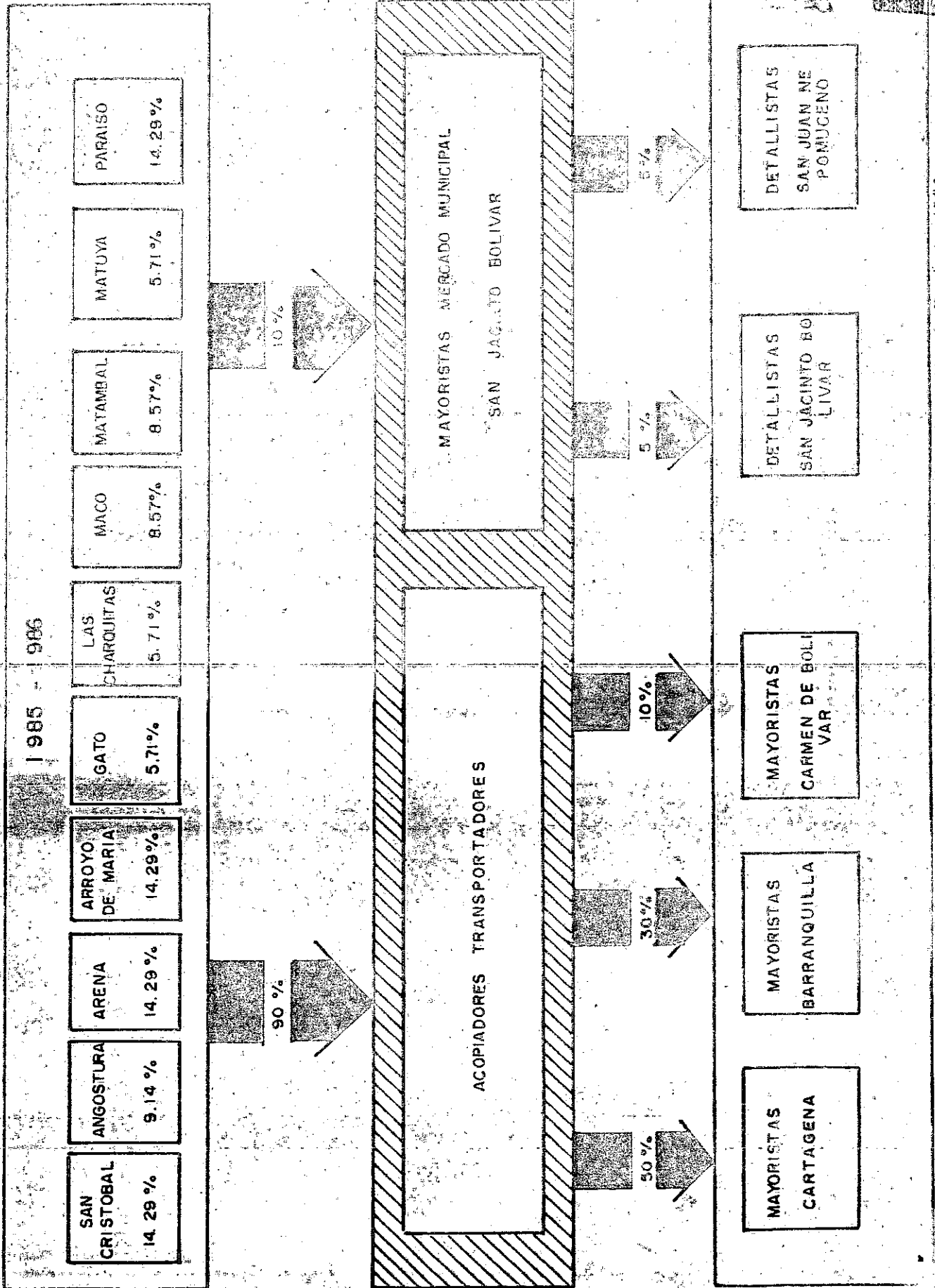
MAYORISTAS CARTAGENA



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

M2

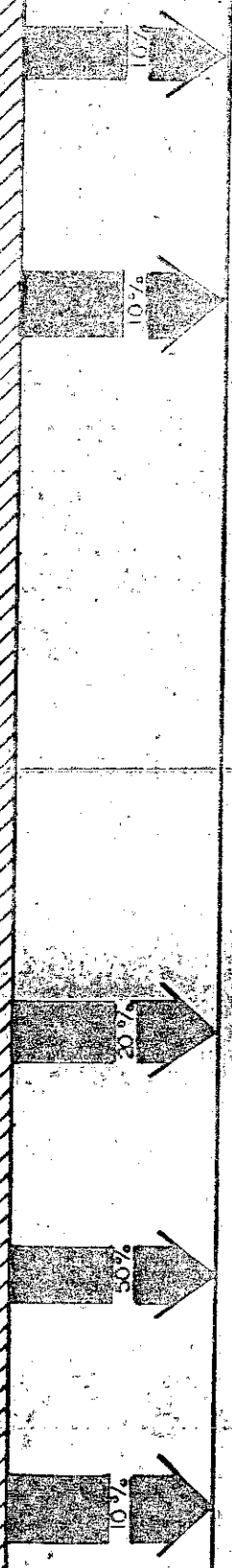
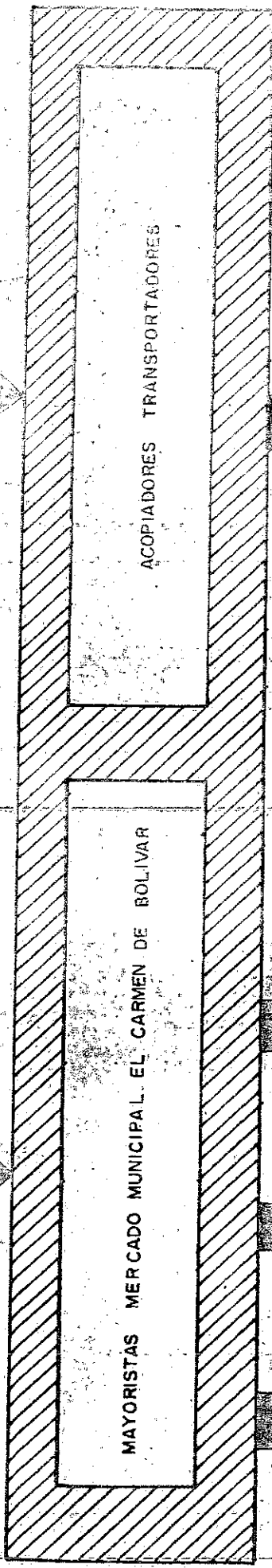
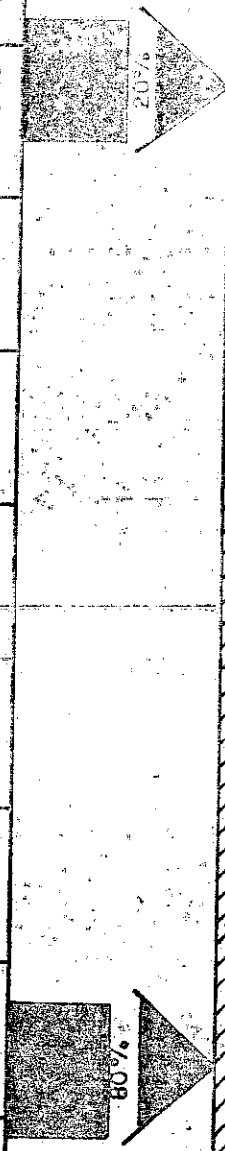
CANALES DE FLUJO Y COMERCIALIZACION DEL NÁME CRIOLLO EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR



CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DEL NOME CRIOLLO EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR

1985 - 1986

BAJO GRANDE	EL BLEDO	CAMARONCI TO	CARACOLI	EL HOBO	EL COCO	EL GUAMALITO	LA CANSONA	LA SIERRA	RAIZAL	SAN CARLOS	SAN ISIDRO	SANTA LUCIA
99.4%	2.84%	8.70%	8.76%	6.21%	8.70%	3.73%	6.21%	16.42%	3.73%	4.35%	18.63%	6.21%



DETAJISTAS LOCALES

MAYORISTAS BARRANQUILLA

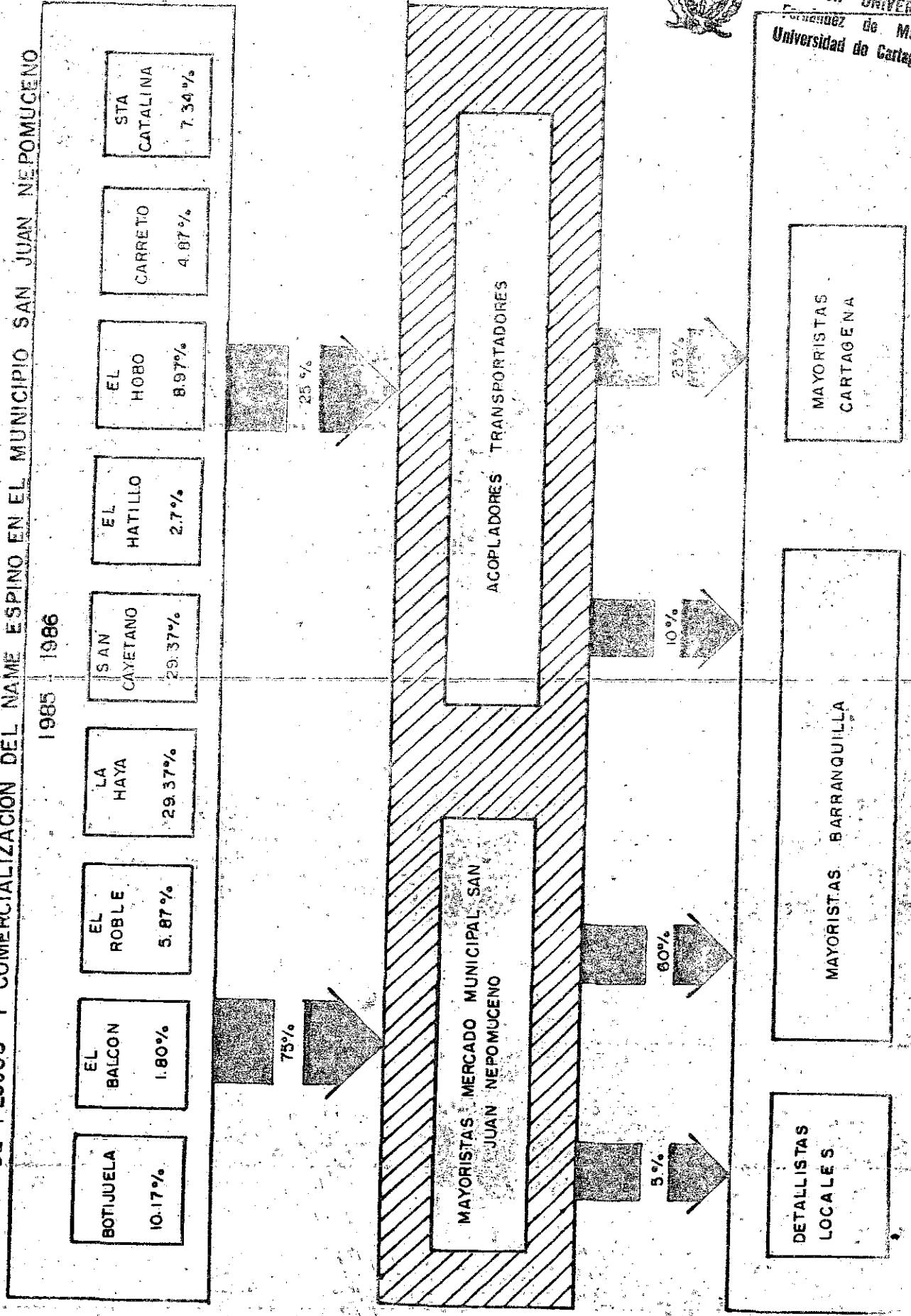
MAYORISTAS CARTAGENA

MERCADO LOCAL

MAYORISTAS BARRANQUILLA

114

CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DEL NÁME ESPINO EN EL MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO
1985 1986

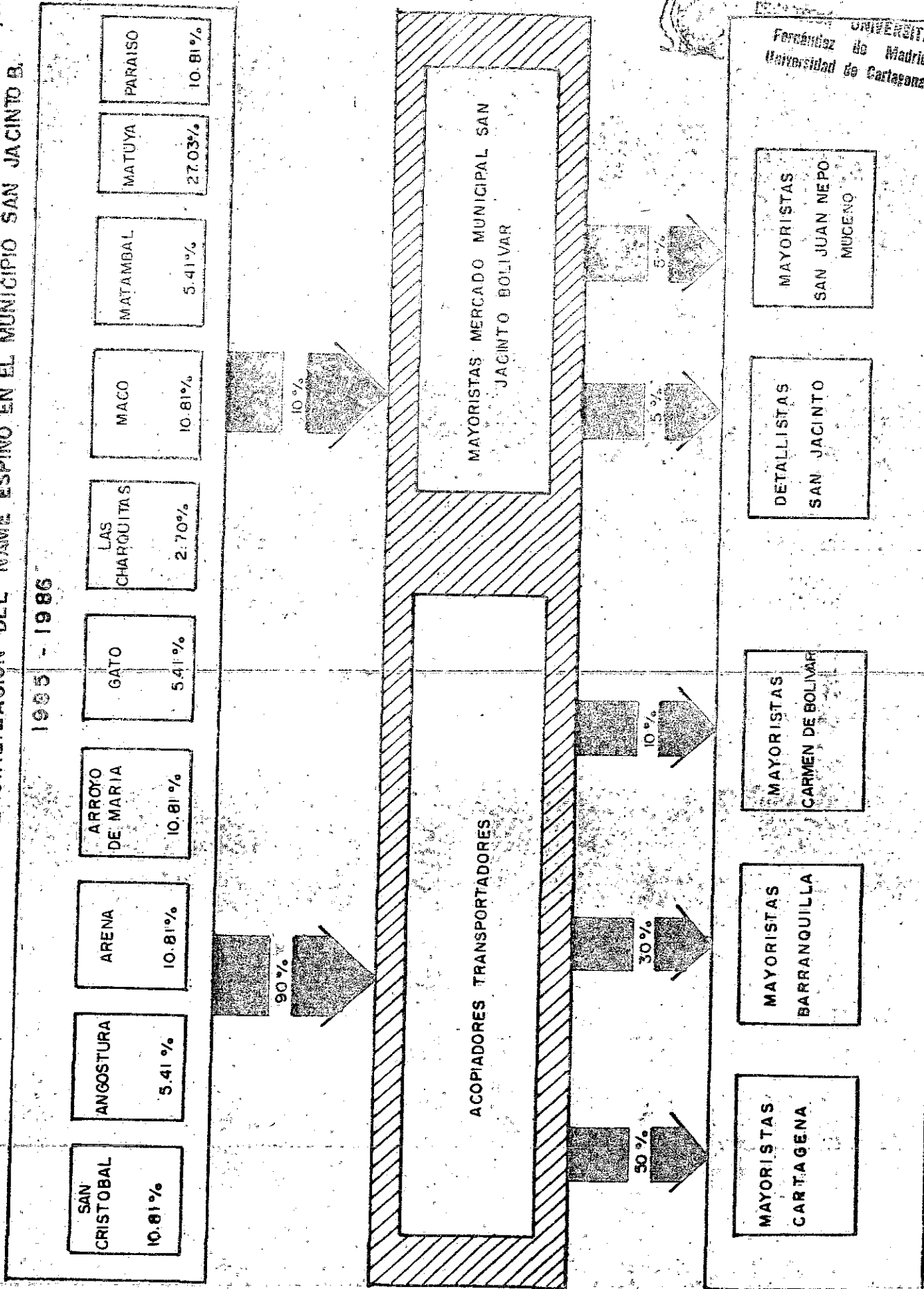


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Facultad de Madrid
Universidad de Cartagena

AND

CANALES DE FLUJO Y COMERCIALIZACION DEL NÁME ESPINO EN EL MUNICIPIO SAN JACINTO B.

1985 - 1986

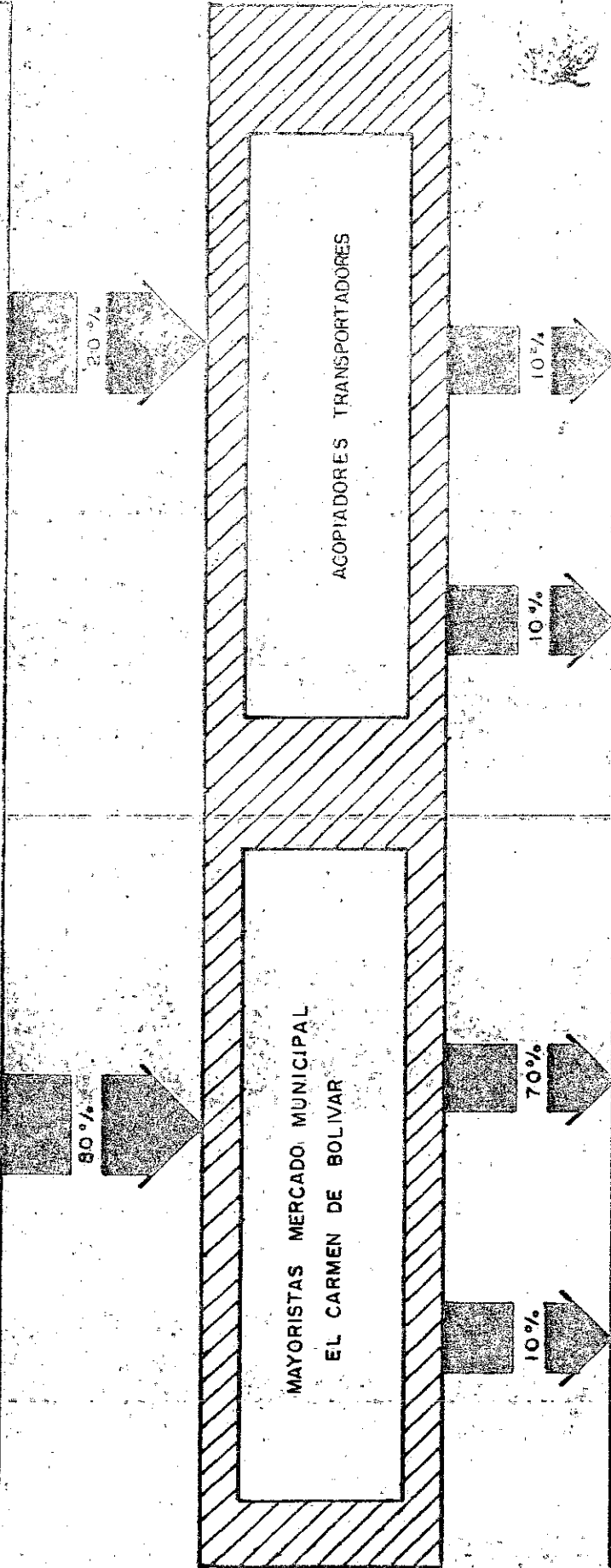


UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid,
Universidad de Cartagena

CANALES DE FLUJO Y COMERCIALIZACION DEL NÁME ESPINO EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR

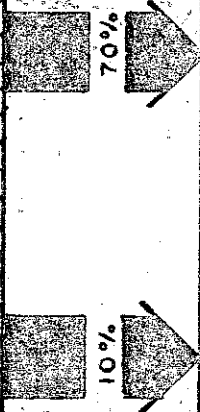
1985 - 1986

BAJO GRANDE	EL BLEDO	CAMARON	CARACOLI	EL HOBO	EL COCO	GUAIMARAL	LA CANSONA	LA SIERRA	RAIZAL	SAN CARLOS	SAN ISIDRO	STA LUCIA
10.94%	2.81%	9.32%	9.38%	6.25%	8.75%	3.13%	9.38%	9.38%	3.13%	2.5%	18.75%	6.25%



MAYORISTAS MERCADO MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLIVAR

ACOPIADORES TRANSPORTADORES



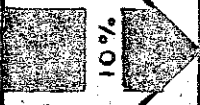
MAYORISTAS BARRANQUILLA

MAYORISTAS CARMEN DE BOLIVAR



MAYORISTAS BARRANQUILLA

MAYORISTAS CARMEN DE BOLIVAR



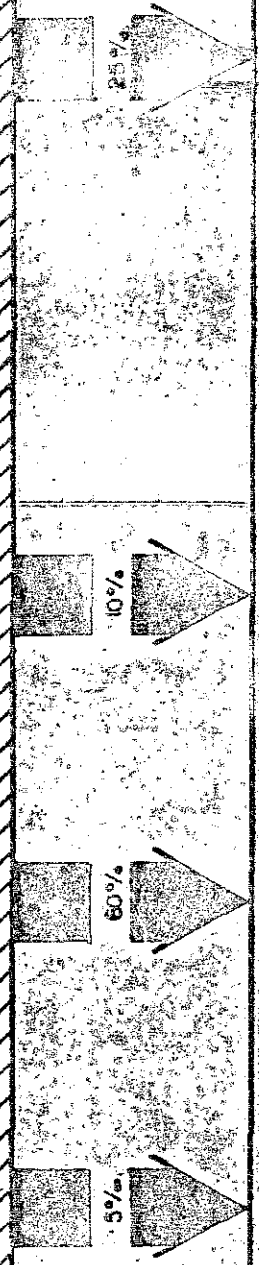
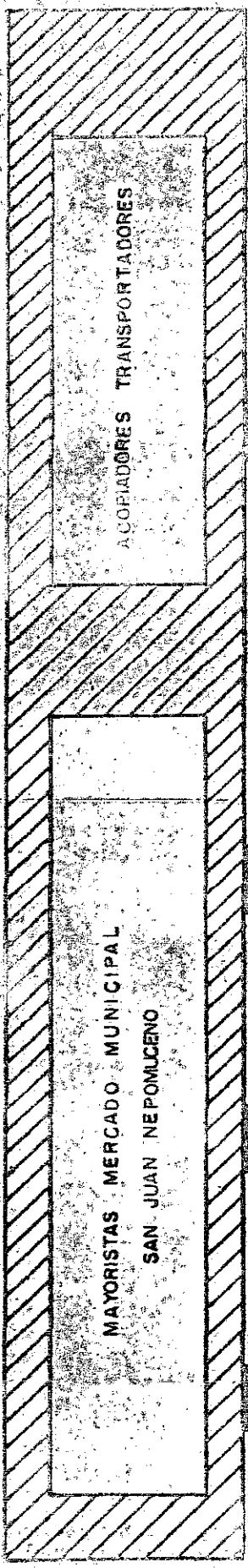
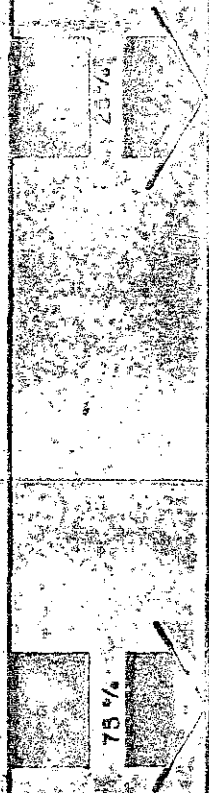
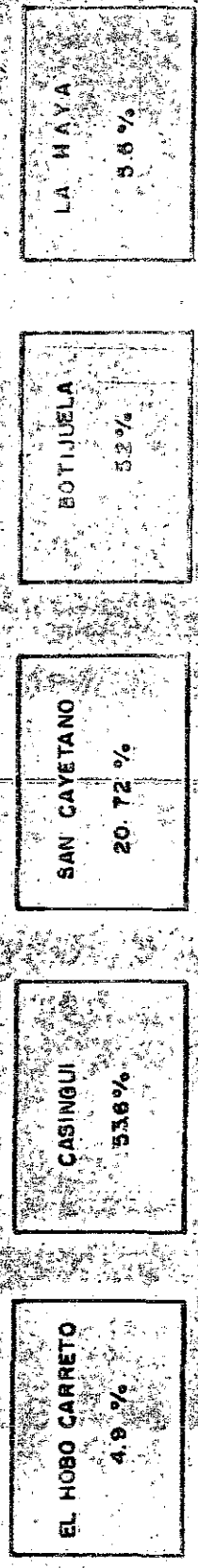
DETALLISTAS LOCALES

UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

MAP

CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DE LA YUCA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO

1985 - 1986



118

CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DE LA YUCA EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR

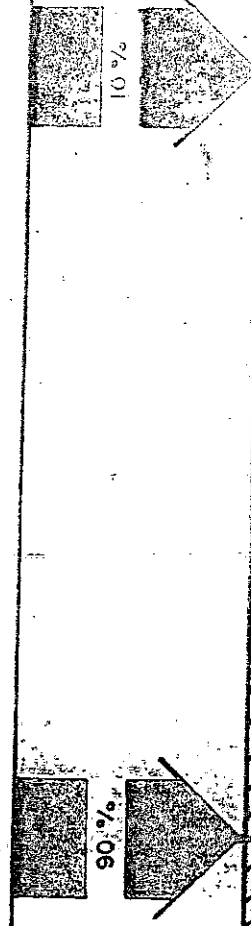
1985 - 1986

MATUYA
5.6%

PARAISO
9%

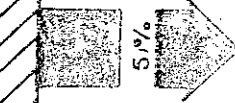
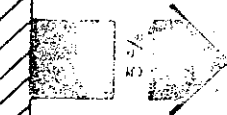
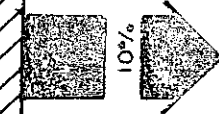
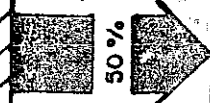
ARROYITO DE MARIA
58.6%

LA NEGRA
26.8%



ACOPIADORES TRANSPORTADORES

MAYORISTAS MERCADO MUNICIPAL
SAN JACINTO BOLIVAR



MAYORISTAS
CARTAGENA

MAYORISTAS
BARRANQUILLA

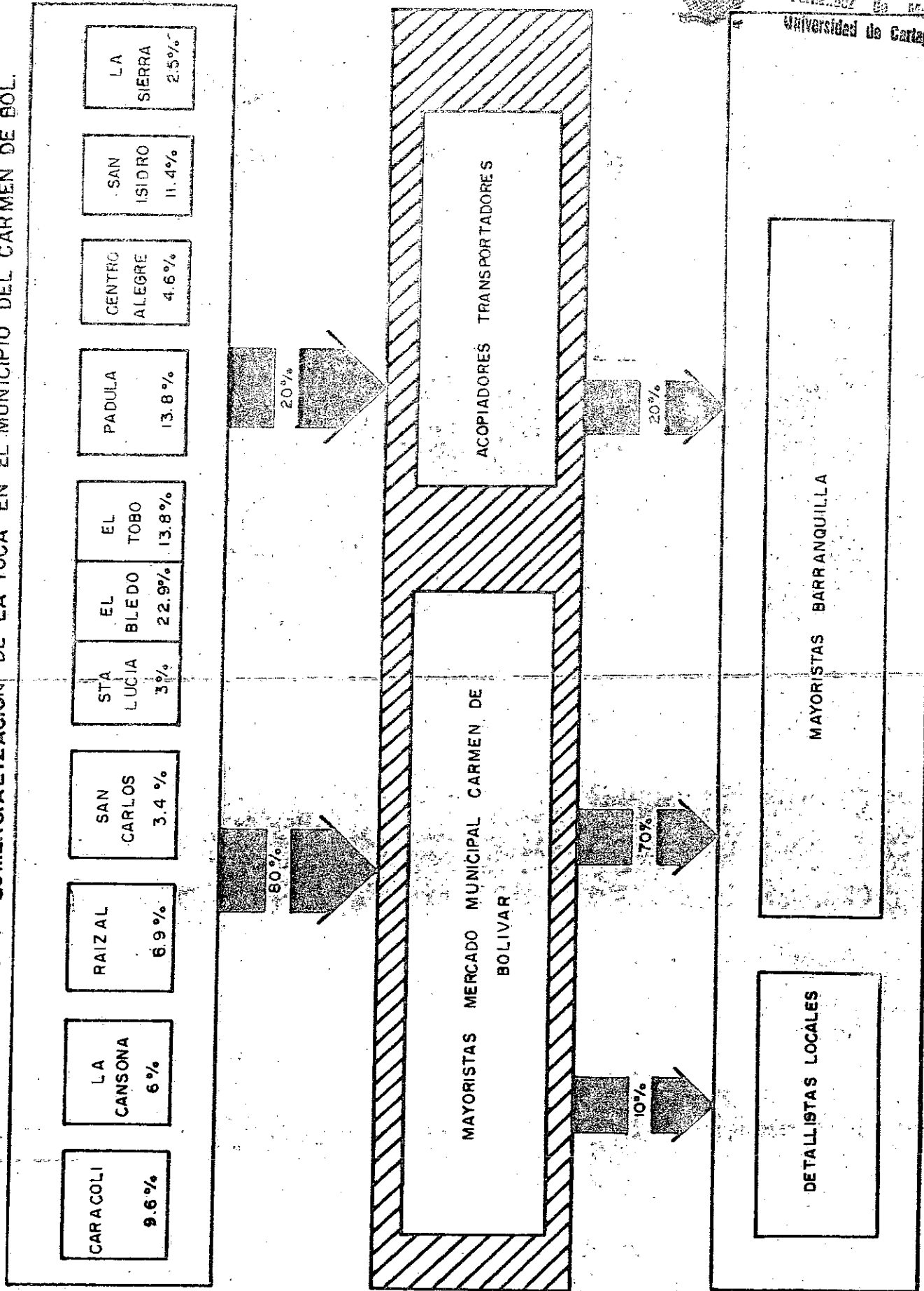
MAYORISTAS
CARMEN DE BOLIVAR

DETAJLISTAS

MERCADO
SAN JUAN
NEPOMUCENO

111

CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DE LA YUCA EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOL.



Facultad de Agronomía
Universidad de Cartagena

5. INCORIZACION Y CRECIMIENTO

AGROPECUARIO

Es fundamental que los programas de incorporación no se limiten solamente a la distribución de una cantidad de tierra a los campesinos, sino que se complemente esta distribución con una serie de obras de infraestructura y actividades relacionadas con el crecimiento agropecuario. Dentro de las actividades relacionadas con el crecimiento se encuentran: diseñar programas para uso de la tierra que permitan obtener de ellas la mayor producción y rentabilidad, créditos y asistencia técnica, agroindustrias, fomento agropecuario, diseñar planes para la mayoría de los programas relacionados con la agricultura y ganadería, capacitación campesina, programas de vivienda rural.

Es necesario anotar que para desarrollar un buen programa de esta naturaleza las entidades públicas en este caso el Incora deben disponer de un presupuesto que es uno de los instrumentos más efectivos con que cuentan las entidades públicas para "cumplir las metas y objetivos fijados en los planes y programas de desarrollo económico y en los

planes de inversión pública". Sin embargo, en el caso del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Incora, el manejo presupuestal en los últimos años ha generado problemas de carácter económico, como consecuencia de que en forma flexible y sin tener en cuenta las disposiciones presupuestales vigentes, se han adquirido compromisos teniendo en cuenta exclusivamente el total de las apropiaciones existentes sin tener en cuenta el respaldo económico real de las mismas, con el agravante de que en épocas de crisis fiscal se han establecido compromisos sin el presupuesto suficiente a la espera de las adiciones presupuestales, interpretando en forma extensa el Decreto 294 de 1973, o sea, el Estatuto Normativo del Presupuesto General de la Nación, éste tradicionalmente ha generado crecientes déficit de presupuesto y de tesorería, que no han sido solucionado ni en forma suficiente ni oportuna, creando todos los traumatismos administrativos previsibles e ineludibles que han venido afectando al Incora en los últimos tiempo.

5.1 INVERSIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

Las inversiones tanto publicas como privada son fundamentalmente básicas para llevar a cabo un buen programa de desarrollo agropecuario.. Este tipo de inversiones pueden estar encaminadas a la adecuación de tierras, construcción de

de distritos de riego, en investigación, tecnología las cuales pueden contribuir al aumento de la producción, la productividad y a la ampliación de las fronteras agrícola.

5.1.1 Obras de adecuación y riego

Las obras de adecuación y riego (irrigación, drenaje, control de inundaciones y distritos de riego) son necesarias ya que con este tipo de obras se busca el pleno aprovechamiento del área agrícola explotada, como también el de incorporar nuevas áreas con potencial productivo.

Particularmente en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolivar, las inversiones en este tipo de obras por parte del sector público como del privado son practicamente nulas, lo que hace que la producción agrícola en esta zona este sujeta a factores climáticos o al regimen de lluvias, lo que arroja como consecuencia que en épocas de largos veranos muchas cosechas se pierdan, o los cultivos no den los rendimientos esperados porque las lluvias no se presentan en el tiempo que se requieren.

5.1.2 Investigación

La actividad de investigación usa recursos y genera un producto: Conocimiento. Por lo tanto destinar recursos a la



investigación es una inversión cuyos resultados pueden ser evaluados en términos económicos como cualquier otra decisión de inversión.

Otra razón importante para llevar a cabo programas de investigación propia es que ella le permitan seleccionar la tecnología más conveniente dentro del "menú" de tecnología disponibles y evitar que por carencia de conocimientos, se adquieran tecnologías inadecuadas para sus condiciones.

Por lo tanto cada país debe desarrollar un sistema de investigación y un conjunto de instituciones que contribuyan a resolver eficazmente sus propios problemas.

En los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar, las investigaciones se limitan a aquellas que pueda realizar el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, las cuales se centran en investigaciones para mejorar algunas variedades de semillas, especialmente la del maíz, pero en la práctica la utilización de estas semillas son insignificante, debido a la baja capacidad financiera de los campesinos para adquirirlas. Además no se realizan estudios para conocer los problemas que afectan a los agricultores a nivel de finca y por lo tanto contribuir eficazmente a su solución.

Otro de los factores que limita la investigación a este Ins

tituto es la limitación de recursos.

5.1.3 Transferencia de Tecnología

La transferencia de tecnología es importante para el sector agropecuario en la medida que contribuya al proceso de crecimiento económico, (aumento de la producción y productividad), para lo cual se requiere desarrollar tecnologías que se adecuen a las condiciones naturales de cada país.

Una estrategia de desarrollo que no incorpora el cambio tecnológico en el crecimiento agrícola y pecuario tendrá menores posibilidades de éxito en comparación con aquellas que las incorpora. Se hace necesario introducir nuevas tecnologías que permitan reducir los costos de producción por unidad producida.

Particularmente en los municipios estudiados San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, las técnicas de producción se pueden considerar como tradicionales ya que no se dispone de recursos suficientes para realizar investigaciones lo que ha impedido el adecuado desarrollo y difusión de nuevas y mejores técnicas de producción.

El constante aumento de precios de los agroquímicos y la maquinaria agrícola ha impedido un adecuado ritmo de

poración del progreso técnico, con los consiguientes efectos negativos sobre la productividad. Como es obvio, el retraso tecnológico se refleja más en la producción parcelaria, por su menor capacidad financiera para utilizar los sistemas más avanzados.

5.2 INFRAESTRUCTURA BASICA

La necesidad de la infraestructura como medio para un desarrollo armónico es indiscutible, por esta razón es fundamental al estudiar una región con miras a un posible desarrollo económico; analizar el estado actual de la infraestructura en todos sus niveles, es decir considerando la resultante de inversión social de conjunto, relacionada con grandes obras que se consideran de beneficio regional. También se debe analizar lo relacionado con el beneficio social que se conoce como infraestructura de servicios, lo cual es local, aunque algunas obras también son de carácter regional.

La infraestructura de carácter regional (vías, electrificación etc) constituye la red primaria como medio de desarrollo, lo cual requiere grandes y sucesivas inversiones a medida que se incorporan nuevas áreas a la producción.

5.2.1 Vías de Penetración

La red vial para los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolivar están clasificadas así : Carreteras nacionales, Carreteras Departamentales y Caminos Vecinales.

Carreteras Nacionales : Su conservación y mantenimiento está a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Transporte a través del Distrito No.3 con sede en Cartagena; estas son :

Cartagena - Carmen de Bolivar. Este tramo hace parte de la troncal de Occidente, esta via comunica a Cartagena con Sin celejo.

San Jacinto-Cerro de Maco. Su longitud es de 15 Kmts, carretera destapada, se encuentra en estado regular, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, a través del Distrito No.3 de carreteras le tiene programado conservación, lo cual incluye renivelación y reposición del afirmado.

Carmen de Bolivar - Zambrano : Esta vía tiene 42 kilómetros de longitud, toda está destapada y en mal estado.

Carreteras Departamentales : Su construcción, mantenimiento y conservación está a cargo de la Secretaría de Fomento

y Desarrollo estas son :

San Jacinto - La Negra - El Carmen de Bolivar. Toda se encuentra en muy pésimo estado y lo peor de todo esto, es que la Secretaría de Fomento y Desarrollo no dispone en estos momentos de recursos para iniciar nuevos trabajos.

La finalidad de estas vías es lograr la comunicación terrestre entre las cabeceras municipales y los corregimientos.

Podemos concluir que la red vial departamental no cumple con el objetivo de su función: pues en parte, porque son muy pocas las obras ejecutadas, y las dificultades que se presentan en la circulación a través de las ejecutadas por diseños inadecuados y encontrarse en pésimas condiciones lo que dificulta el transporte de carga y pasajeros entre los corregimientos y las cabeceras municipales.

La Secretaría de Fomento y Desarrollo ha ejecutado obras por \$473.206.000 en los últimos cuatro años (1982-1986) de estas obras corresponden \$428.356.000 a Cartagena, lo cual significa que para el resto del Departamento se invirtieron \$44.850.000.00 y no precisamente en vías.

Gaminos Vecinales : Los caminos vecinales o red vial terciaria son de mucha importancia, ya que a través de ellos

se logra la integración del sector rural a los centros urbanos del departamento.

Es muy poco lo que se ha podido hacer en este sentido, teniendo en cuenta que la agricultura y la ganadería desde el norte hasta el sur del departamento representan sus actividades económicas más importantes.

Actualmente, en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar el Fondo Nacional de Caminos Vecinales atiende las siguientes vías.

Arenas - Las Charquitas - San Isidro

Arroyo María - Casa de Piedra

San Juan - La Haya - Botijuela

Matuya - Cerro de Maco

Troncal - Porqueras - Corralito

Troncal - Retiro Nuevo - El Níspero

Matuya - Arroyo María - Paraíso

La Sierra - La Cansona - El Carmen

El Carmen - Carreteable el Salado

San Jacinto - Las Palmas

Naranjal - Paraíso

San Isidro - El Carmen - Caracolí

Caracolí - San Carlos - Bajo Grande - El Hobo

San Cristóbal - Paraíso

Troncal - La Haya

Arroyo María - Paraiso

Troncal - Desconsolado - Lata - El Guamo - La Enea

La Haya - Mampujan

El Carmen - El Bledo

San Jacinto - Arenas

5.2.2 Otras

Infraestructura de Acueductos y Alcantarillados

Para los municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto existe un acueducto abastecido por un campo de cinco pozos profundos ubicados en la Hacienda Regeneración. La producción de agua es insuficiente para toda la población. Su funcionamiento es pésimo. Gran parte de la población no acepta el agua por ser dura y salobre. Los corregimientos de estos municipios carecen del servicio de acueducto.

En cuanto al Carmen de Bolívar tiene acueducto, abastecido por pozos profundos ubicados en la Hacienda Ovejitas (Sucre) con una capacidad insuficiente para la población. Los corregimientos del Carmen de Bolívar carecen todos de servicio de acueductos.

En lo referente al servicio de alcantarillado, este es nulo en los municipios estudiados.

Energía

En los últimos años la Costa Atlántica se ha beneficiado con programas de electrificación, realizadas por la Corporación Eléctrica de la Costa (Corelca), en combinación con cada una de las electrificadoras de los distintos departamentos.

Mediante programas de electrificación rural Corelca, se propone llevar el servicio de energía a las zonas más apartadas.

Las clases de energía que existen en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar son :

San Juan Nepomuceno

a. Interconectados

San Juan Nepomuceno, San Cayetano, Desconsolado, San Agustín, La Haya.

b. En Proyecto

Corralito, San José de las Porqueras

San Jacinto

a. Interconectados

investigación. Asimilando los cambios tecnológicos el sector agropecuario puede incrementar tanto la producción como la productividad y ampliar las fronteras agrícolas.

5.3.1 Agrícolas

En los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar, los cambios tecnológicos de tipo agrícola se han presentado parcialmente, atribuyendo en gran medida esta situación a la baja capacidad financiera y educativa del campesinado ubicado en esta zona para adquirir la información tecnológica en cuanto a semillas y/o insumos aplicables a la agricultura y tratar de obtener mayor rendimiento en los cultivos; otro factor es la falta de difusión de las investigaciones realizadas por la Granja Experimental ICA Carmen de Bolívar que de a conocer cuales son las necesidades inmediatas del sector en cuanto a la utilización de cambios agrícolas que den mayores rendimientos; teniendo en cuenta las condiciones de los suelos agrícolas (fertilidad, humedad, textura) y clima.

5.3.2 Pecuarios

Como en el caso anterior en esta zona los cambios tecnológicos de origen pecuarios no se han dado debido a la poca capacitación o interés por parte de quienes se dedican a

San Jacinto, Las Palmas, La Negra, Arenas, Bajo Grande, Paraíso, Matuya.

b. En proyecto
Las Charquitas

El Carmen de Bolivar

a. Interconectados :
El Carmen, El Salado, Macayepos

b. En Proyecto
Caracolí, San Carlos, San Isidro.

Es bien sabido que los servicios públicos son indispensables para el desarrollo de las actividades de las comunidades humanas, entre ellas la energía eléctrica ocupa un lugar importante para el alumbrado y fuente de calor en los hogares y en las industrias.

5.3 CAMBIOS TECNOLOGICOS

Para que el sector agropecuario alcance un mayor grado de crecimiento y desarrollo es necesario adoptar los cambios tecnológicos tanto agrícolas como pecuarios producto de la

esta actividad en asimilar la tecnología moderna, ya sea adquiriendo los equipos modernos que demanda esta actividad, o mejorando las razas de ganado, también existe la falta de investigación en el campo pecuario para saber cuáles son los cambios tecnológicos que fácilmente pueden ser asimilables en esta zona teniéndose en cuenta las condiciones naturales. La capacidad financiera es otro de los factores que impiden los cambios tecnológicos en esta zona.

5.3.3 Otros

Como en el caso anterior en la agricultura y ganadería los cambios tecnológicos significativos sólo se han dado parcialmente, sobre todo en aquellas empresas agrícolas con recursos económicos que han tecnificado su sistema de producción aprovechando ciertos factores como la energía entre otros; pero en su contexto global los cambios tecnológicos han sido poco utilizados por los campesinos de estos municipios a raíz de las dificultades anotadas anteriormente como crédito, información etc.

CONCLUSIONES

PRODUCCION

- El Incora posee en la zona de El Carmen de Bolivar, San Jacinto y San Juan Nepomuceno un total de 63 predios con una superficie de 17.510.47 hectáreas, área esta que cubre un total de 927 familias, lo cual arroja un promedio de 18.8 hectáreas de tierra por familia, cifra ésta, que de ser cierta nos mostraría un adecuado reparto de las tierras existentes de propiedad del Incora.

Al afirmar que no es cierta esta proporción que arroja las estadísticas del Incora, lo hacemos basados en el hecho incontrovertible de que solo las tierras con buenas características climatológicas y de agua están siendo explotadas, mientras que grandes extensiones de terrenos poco fértiles y que presentan dificultades en su mecanización se encuentran totalmente abandonados a pesar de tener nominalmente un adjudicatario.

- De otra parte un gran porcentaje de hectáreas de tierras

que ocupan familias campesinas no están debidamente legalizadas, razón esta que impide el beneficio de crédito que ofrecen ciertas entidades crediticias.

- En cuanto a la tecnología, y la investigación en cultivos regionales y aptitud de los suelos es casi nula la que llega al pequeño productor campesino, el cual desarrolla el proceso de producción sin ninguna asistencia técnica lo que se refleja en la baja rentabilidad en relación con el costo invertido.

- Generalmente el campesino no desarrolla un verdadero control de enfermedades en los cultivos por falta de capacitación, e igualmente desconoce los resultados de investigaciones desarrolladas por ciertos organismos del sector agropecuario, ya que no existe mecanismos de divulgación de estas investigaciones.

- La producción en muchos casos no arroja los resultados esperados debido a varios factores entre los cuales podemos mencionar :

- Siembra inoportuna de recursos

- Mal uso de las tierras por desconocimiento de las aptitudes del suelo

- Factores climatológicos adversos

- Una falta de capacitación técnica en transferencia de tecnología
- Altos costos en insumos, aspecto que inside negativamente en un oportuno control de plagas y malezas.

CAPACITACION

- En los actuales momentos en esta zona del departamento se carece de una verdadera organización campesina que canalice las necesidades del sector, a raíz de esto el campesino muestra poco interés en algunos tipos de organización planteadas, bien porque dude de los objetivos trazados en cuanto a producción, comercialización, créditos y otros factores que vienen siendo manejados por los intermediarios tradicionales, aspecto que hace se carezca de cooperativas agrícolas, asociaciones veredales, y otros tipos de organizaciones que desarrollen una verdadera política de capacitación integral campesina.

CREDITO

- La entidad que maneja la casi totalidad del crédito agrario en la zona es la Caja de Crédito Agrario, y el Incora en una menor proporción a campesinos con predios legalizados por este Instituto. Es necesario concluir que las políticas de crédito en términos generales no es la mejor por

lo inoportuno e insuficiente, al igual que la orientación que se le da en cuanto al beneficiario es la de dar prioridad al agricultor con mayor capacidad de pago. El pequeño agricultor muchas veces desconoce las líneas de crédito por la poca divulgación que se hacen de estas, e igualmente tiene dificultades en cubrir intereses en épocas no productivas.

COMERCIALIZACION

El alto costo del transporte, por el mal estado de las vías hasta las zonas de producción impide que se comercialice una gran cantidad de productos de la zona.

- En cuanto a los canales de comercialización no hay infraestructura para acopio, almacenamiento, selección y procesamiento. Se carece de información de mercados y generalmente los precios los fija el comprador o intermediario.

- Los programas de comercialización impulsados por el gobierno a través del Idema no son aprovechados por el pequeño productor en razón de no poder atender ciertas normas como cantidad del producto a vender, grado de humedad etc. de igual forma este productor tampoco no participa en los mercados terminales.



- Un gran problema que presenta la comercialización de productos agropecuarios en esta zona es que se carece de estudios confiables de demanda bien sea para el consumo, la agroindustria existente y exportación.

- Como en la comercialización hay una relación directa entre el productor e intermediario, el pequeño productor adquiere compromisos económicos con el intermediario, estos compromisos lo obligan a mal vender la producción a fin de cubrir estas obligaciones.

COMPONENTES SOCIALES

Condiciones generales

- El nivel de vida de las comunidades rurales en los municipios corresponde al grado de subdesarrollo propio de la zona en donde la población no alcanza ingresos del salario mínimo, cuya infraestructura física es ínfima para presentar condiciones de vida satisfactorias.

SALUD

Es notorio en esta zona la ausencia de los servicios básicos sanitarios lo cual se refleja en una alta incidencia de enfermedades respiratorias, gastrointestinales etc, además no existe ningún tipo de educación sobre medicina preventiva, como tampoco sobre planificación familiar.

EDUCACION

La mayor parte de la población adulta y analfabeta esto debido a varios factores entre los que tenemos a la insuficiencia de maestros que siempre se ha presentado en esta zona, deserción escolar por necesidades económicas, carencia de aulas en los niveles existentes etc.

INFRAESTRUCTURA

En esta zona del Departamento se hace notoria la falta de agua potable, falta de vías adecuadas en zonas rurales. Además de la inexistencia de rectificación industrial que impulsen sobre todo agroindustriales.

OTROS

Es notoria en esta zona la poca capacidad adquisitiva del productor debido a que sus cosechas muchas veces se ven afectadas por factores climatológicos adversos (mucho verano o mucho invierno), lo mismo que por falta de maquinaria agrícola apropiada para trabajar la tierra, además no existe una política agraria bien definida.

RECOMENDACIONES

- Qué el Incoara defina la situación de tenencia de tierra a campesinos ubicados en sus tierras, a fin de favorecer a éstos con las diferentes líneas de crédito, asistencia técnica y otros programas que ofrecen las distintas entidades del sector.

- Qué se asigne más recursos a entidades como el Ica, Incoara y todas aquellas que adelanten investigación, con el propósito que estas se desarrollen con más frecuencia en distintos aspectos de la actividad agropecuaria y pueden divulgarse en todos los estamentos del sector, tanto al pequeño productor como a aquellos que utilizan alguna tecnología y poseen recursos económicos.

- Establecer mecanismos para que el crédito llegue oportunamente al beneficiario, y que se puedan cubrir en plazos razonables por el agricultor teniendo en cuenta el tipo de actividad para el cual fue utilizado.

- Prestar asistencia técnica oportuna y con personal califi

cado en las zonas de producción, esta asistencia la puede prestar entidades como el ICA, Caja Agraria, Banco Ganadero y otras entidades a fin de cumplir con ciertos programas de asistencia técnica que arrojan las investigaciones.

- Promover tipos de organizaciones gremiales tanto al campesino como al agricultor a fin de que a través de estas se canalicen los problemas del sector en la región.
- Construcción de vías de penetración en zonas productoras tanto agrícolas como ganaderas, esto permite regular tarifas de transporte en zonas veredales.
- En cuanto a comercialización se pueden crear cooperativas, grupos comunitarios que permitan al productor tener acceso a los mercados terminales, divulgación masiva de información de precios y mercados por medio de los cuales tengan acceso el campesino.
- Elaborar estudios de factibilidad en agroindustrias que aprovechen ciertos puestos que se dan en la región para materia prima.
- Se debe promover las campañas de alfabetización sobre todo en zonas rurales, al igual que incrementar los programas de planificación familiar. Se debe llevar los progra

mas de planificación familiar. Se debe llevar los programas de vacunación a la población infantil rural al igual que una verdadera política de saneamiento ambiental.

- Establecer plazas de médicos rurales en zonas de producción al igual que se incrementen las plazas para maestros en la región, estableciendo incentivos y remuneración aceptada a fin que puedan desarrollar su función social.

- En infraestructura carretable estas deben ser mejoradas en las zonas sobre todo en los corregimientos de los tres municipios en estudio, en igual forma adelantar un programa de construcción hacia veredas densamente pobladas y con cierto margen de producción, en el aspecto de electrificación es necesario se realicen las interconexiones faltantes y se establezca un programa de mantenimiento para las existentes.



BIBLIOGRAFIA

BANGUERO, Harold. Sector Agropecuario. Revista Nacional de Agricultura, No.869, Págs.129-142 Sept/84 impresión Canal Ramirez-Antares, Bogotá, D.E. Colombia.

DELGADO, Oscar. Clases sociales y políticas Agrarias. Economía Colombiana, No.186 Oct/86, pág.40-58, Impresión Talleres gráficos de la Contraloría General de la República. Bogotá, Colombia.

FALS, Orlando. La Cuestión Agraria. Punta de Lanza. Bogotá, 1975. 51-68 p.

GOMEZ, Antonio. Adquisición de Tierras, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, 1986. Impresión talleres gráficos del Incora, Bogotá, Colombia.

GOMEZ, Hilda, et al. Geografía Económica de Colombia. La Reforma Social Agraria. Editorial Norma, Bogotá, Colombia.

LLERAS R. Carlos. La Reforma Social Agraria. Nueva Frontera, No.600 Sept.15-21/86, Editorial Retina, Bogotá, Col Pág.4-6.

-----, Reforma Agraria requisito esencial para el Desarrollo. Economía Colombiana. No.92 Abril/72, Pág. 55 Impresión Talleres gráficos de la Contraloría General de la República.

MONTES, Gabriel. Revista Nacional de Agricultura. Evaluación de la investigación agrícola en Colombia. No.869. Dic/84, pág.45-62, impresión Canal Ramirez-Antares, Bogotá, D.E. Colombia.

OSSA, Carlos, et al. Revista Nacional de Agricultura. El Sector Agropecuario y las obras de infraestructura y adecuación de tierras, No.869, Dic/84. Págs. 63-71 impresión Canal Ramirez-Antares, Bogotá D?E. Colombia.

PARRA, Isidro. El Desarrollo del Sector Agropecuario Colombiano. Economía Colombiana. No.186 oct/86 Pág.70-76. Impresión talleres gráficos de la Contraloría General de la República.

PRIETO, Germán. et. al. La Política Agropecuaria. 1982/1986 Economía Colombiana. No.184-185, agosto-sept/86, pág.56 58 impresión talleres gráficos de la contraloría general de la República.

ROMERO, Miguel. et. al. Diagnóstico microregional. Distrito DRI-PAN Carmen de Bolivar, Volumen I y II, mayo 1985 Cartagena, Col.

ROUX, Francisco. La Reforma Agraria, Organización Campesina y Desarrollo Agropecuario. Estrategia Económica y Financiera. No.97, Marzo/86 pág.39/40, Editorial Presencia, Bogotá, Colombia.

SILUD, Alvaro. Situación actual y perspectivas del sector agropecuario. Economía Colombiana, No.186. Oct/86, pág 88-94, impresión talleres gráficos de la Contraloría Departamental de la República.

ZAPATA, Jorge et.al. Aspectos Generales del Departamento de Bolívar, Secretaría de Planeación del Departamento de Bolívar.

ZAPATA, Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar, Diagnósticos municipales, Secretaría de Planeación Departamental. Tomos Va-Vb. 1986



ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE ECONOMIA

Encuesta para conocer la participación del Incora en la Actividad agropecuaria en los Municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolivar.

Encuesta dirigida a los campesinos.

1. Nombre _____ Apellido _____
Residencia _____ Edad _____
Educación : Primaria _____ Secundaria _____ Ninguna _____
Otra _____.

2. Tiempo de estar laborando en el campo :

Meses _____ Año _____

3. Actividad que Desempeña :

Agricultura _____ Ganadería _____ Ambas _____

4. Qué productos siembra en mayor o menor escala ?

Maíz _____ Yuca _____ Tabaco _____ Ñame _____ Otros _____

5. Extensión de la parcela

Hectáreas _____



6. Cómo comercializa sus productos :

Venta directa a empresas transformadoras _____ Venta a
Intermediarios _____ Venta a consumidores _____ Venta a
Idema _____ Otras formas de comercialización _____

7. Realiza Usted otra actividad diferente a la agricultura o ganadería ?

Si _____ No _____

8. Los ingresos recibidos por esta actividad le alcanzan para satisfacer las necesidades ?

Si _____ No _____

9. La tierra que Usted trabaja es de su :

Propiedad _____ Arrendada _____ Otras _____

10. Qué Herramientas utiliza para trabajar la tierra :

Azadon _____ Machete _____ Tractor _____ Otras _____

11. Utiliza Usted abonos ?

Si _____ No _____

12. Utiliza Usted fumigantes ?

Si _____ No _____



13. Conoce Usted los programas del Incora ?

Si _____ No _____

14. Se ha beneficiado Usted con estos programas ?

Si _____ No _____

14. En qué forma ?

15. Para desarrollar su actividad ha recibido créditos de alguna institución ?

Si _____ No _____ Cuál ? Caja Agraria _____ Incora _____ Otras _____

16. Plazo de Crédito _____ Garantías _____

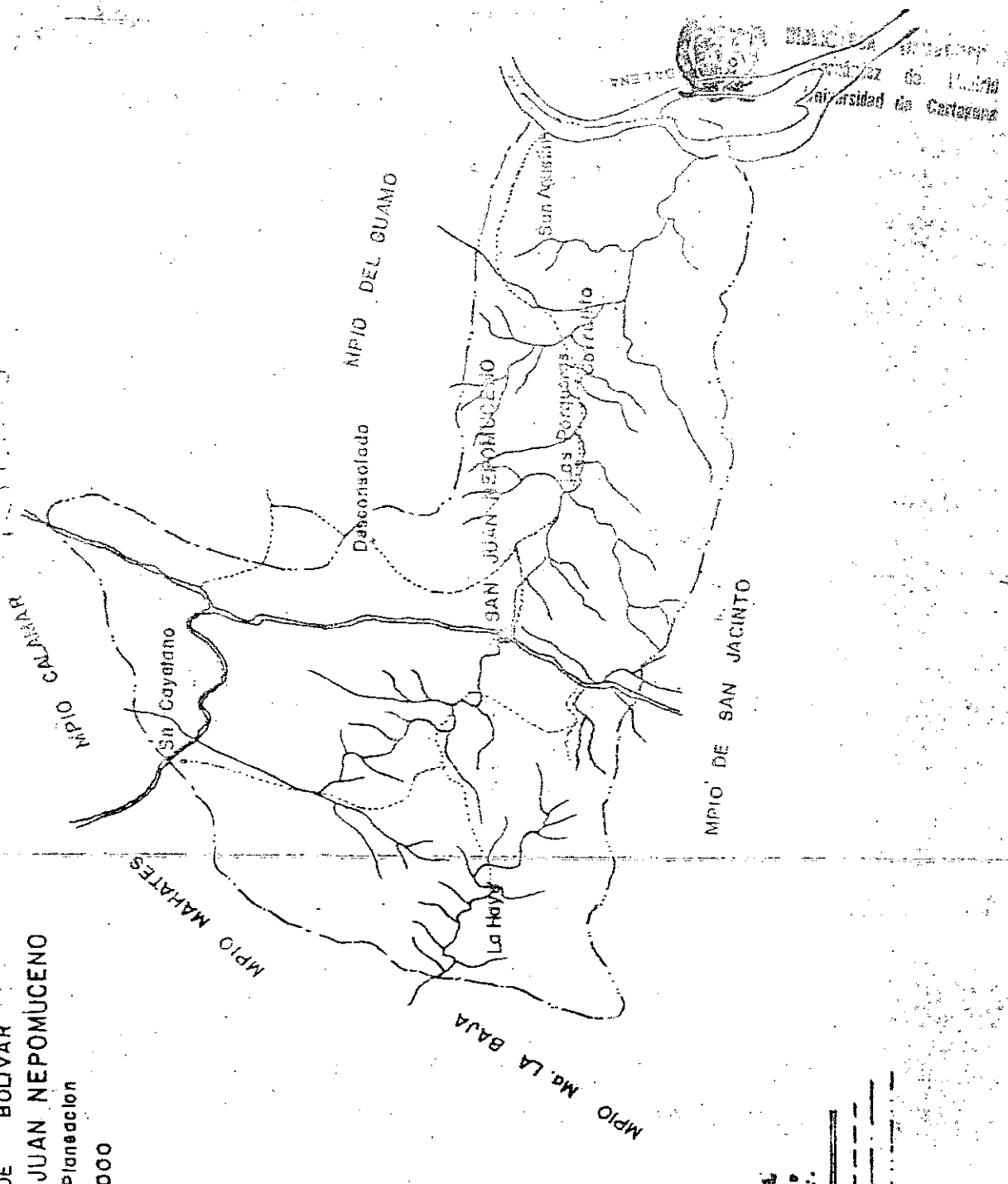
17. Recibe Usted asistencia técnica ? Si _____ No _____

18. De Quién ? _____

19. Qué opina Usted del Incora ? _____

OBSERVACIONES : _____

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
 MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO
 Secretaria de Planacion
 Esc. 1:250.000



- CONVENCIONES**
- CABEREA MUNICIPAL
 - CORREBIENTO
 - CABERIO
 - CABERTEA
 - CASAO NEPOMUCENO
 - LANTZ OPTAL
 - LIMITE MUNICIPAL

UNIVERSIDAD DE CASTAÑA
 Universidad de Castañá

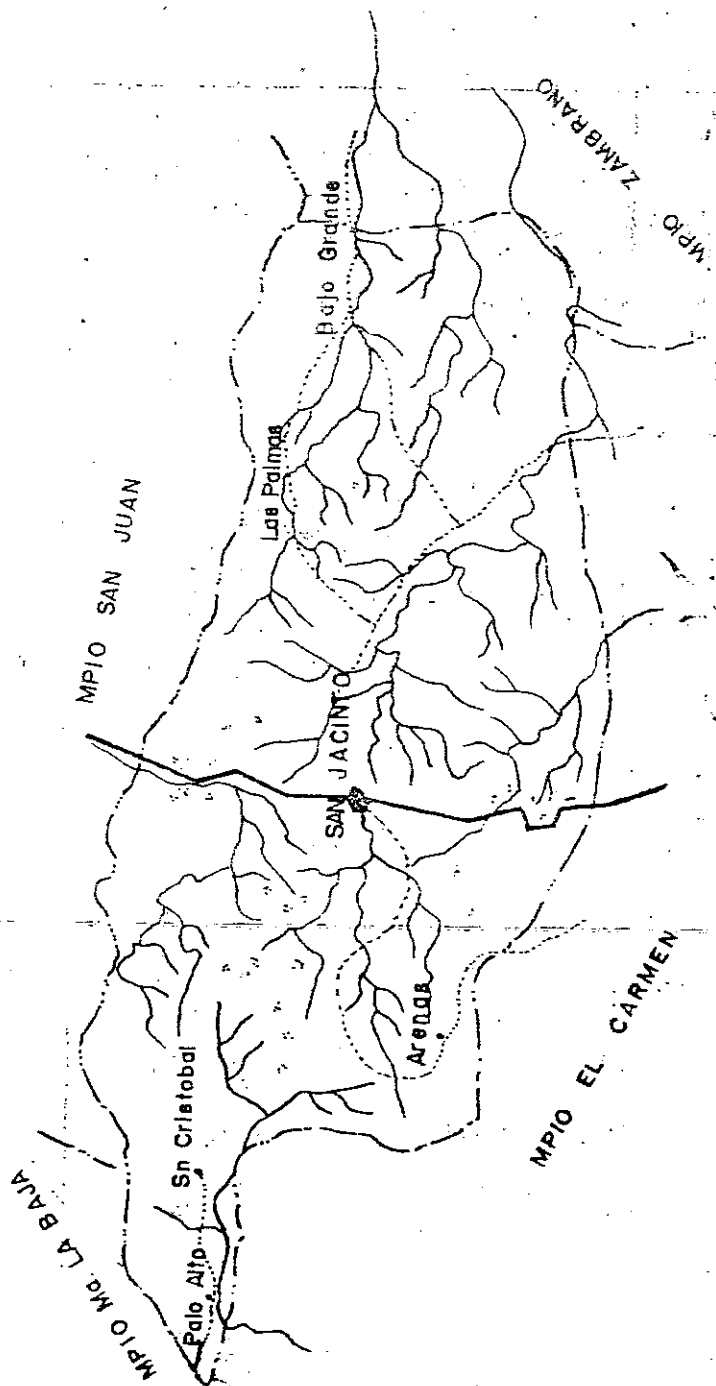
149

M

CONVENCIONES

- CABECERA MPAL
- CORRIMIENTO
- CASERIO
- CARRETERA
- CAMINO HERRADURA
- LIMITE OPTAL
- LIMITE MPAL

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
 MUNICIPIO DE SAN JACINTO
 Secretaría de Planeación
 Esc. 1: 250.000



Universidad de
 Facultad de
 Ingeniería